

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LUISITA QUIRÓS, SIMPÁTICA ARTISTA QUE ACTÚA CON GRAN ÉXITO EN EL SALÓN RAMIREZ

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

# Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

## ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.---Almacén de materiales de construcción  
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.  
Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono, 645.—Córdoba

## Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

## Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.  
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. ---  
Obtención de certificados de última voluntad y penales. --- Legalizaciones. --- Asuntos  
judiciales y mercantiles. --- Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. ---  
Consejos de familia. --- Participaciones de herencias. --- Testamentarias, abintestatos,  
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

### Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

### Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

### Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
Campeón mundial  
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger  
Cuartado 298 - Barcelona  
Sevilla, Sierpes,

## Muy interesante a lectores de LA V

Por 8,50 pesetas en Córdoba y  
Correo certificado, se entregará  
en tamaño 32 por 22, de la impor-  
ta obra nueva de teneduría de lib-  
partida doble, Cálculo mercantil,  
pondencia, Sistema métrico decim-  
ventarios, Balances, Operaciones,  
cas de teneduría, Preparación  
cuentas para abrir y cerrar los  
otros muchos datos interesantes.

## Contabilidad Mercantil Simpli

al alcance de todas las inteligent-  
profesor mercantil don Manuel E.  
con cuya obra cualquiera persona  
hacer la carrera de Comercio y la  
nedor de libros en toda su extens-  
rica y práctica, y en el corto plazo  
días, sin necesidad de recurrir a li-  
lios de escuela, academia ni profes-  
guno.

Los pedidos, con su importe por  
postal, a don Manuel Arenas, Man-  
número, 6.

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

## LA CASA UNGR

Plaza de la Encarnación, 2.-

Con 60 empleados en sus oficinas  
treinta y dos años de práctica profes-  
se encarga de registrar Marcas y  
fes en España y en el extranjero  
quinquenios, anualidades, etc. En-  
pias de Patentes concedidas. Sum-  
informes comerciales de todo el  
cobra créditos contra deudores

25 informes, 75 pesetas  
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más redu-  
Pida usted gratis "EL FOMEN-  
DUSTRIAL Y MERCANTIL",  
de técnica comercial y de ense-  
practicás para ganar dinero.

## Informaciones de la mañana

### Don Pedro Alcántara y García

Un pedagogo cordobés

III

Asombra verdaderamente lo que este hombre de actividad singular ha escrito en los sesenta y cuatro años de su vida. Veinticinco obras de pedagogía, una o dos de literatura y un número inmenso de artículos, primero en el "Boletín de la Universidad Central", admirable revista en la que colaboraron con Alcántara y García, Castro, Moreno Nieto, Revilla, Galdo, etcétera, después en la "Revista Europea", y por último, en "La Escuela Moderna", que él fundó, y en cuyas colecciones quedan la prueba indiscutible de su enorme laboriosidad y de su extraordinaria cultura.

De todas sus obras pedagógicas, la más importante es la titulada "Teoría y práctica de la educación y de la enseñanza", que en sus ocho tomos recoge cuanto se sabía, hasta la época en que se escribieron, de "Los problemas educativos y de sus soluciones reales e ideales". En sus cuatro mil páginas de un castellano verdaderamente modelo, en sus notas interesantísimas, en su copiosa bibliografía representa esta obra el esfuerzo de literatura pedagógica más importante de los realizados en España.

Desfilan por esta obra magistral, todas las doctrinas y teorías, así antiguas como modernas, todos los educadores que han aportado al campo pedagógico ideas o realizaciones originales, todos los ensayos, así españoles como extranjeros, todas las obras que por su importancia han contribuido a constituir la ciencia de educar, y todo ello con método admirable, con sistematización sólida y siempre mirando al progreso de España y a la mejora de la enseñanza.

No esperemos en las obras de Alcántara concepciones nuevas, honda transformación en las doctrinas de la educación. Alcántara ha realizado un papel que era indispensable en la época en que escribió sus obras fundamentales, el de sistema tirador de lo conocido, entonces en materia de educación y vulgarizador al mismo tiempo de las doctrinas más abstractas y de los sistemas más difíciles.

Y en eso consiste su originalidad y su personalidad extraordinaria: Sistema y vulgarización, junto con idealidad y amor a la infancia, ¿no son cualidades esenciales de todo educador? Pues Alcántara ha sido un grande, un admirable educador, lo mismo cuando se dirigía a la clase, reteniendo del hi-

lo de su palabra, a los jóvenes de ambos sexos que seguían sus lecciones de pedagogía de los párvulos, o de pedagogía general, que, cuando con la pluma en la mano, recogía informaciones del mundo entero y las presentaba a sus lectores con claridad asombrosa y esmaltadas al mismo tiempo por la sistematización a que la sometía el espíritu filosófico del admirable maestro.

No es lugar, ni hora de hacer un estudio detallado de las ideas pedagógicas de Alcántara, ni de hacer la crítica de sus libros, ni de estudiar la extraordinaria influencia que el insigne cordobés ha ejercido en la pedagogía española.

Cojamos, sin embargo, cualquiera de los libros que integran su obra enciclopédica de pedagogía, el tomo II por ejemplo, uno de los más notables, y al terminar su lectura quedaremos asombrados de la cultura y capacidad pedagógica del autor, sentiremos el influjo de un gran maestro en nuestro espíritu, y hasta adivinaremos la tragedia que representa para una vida este afán inquieto y desesperado por inquirir cuanto ocurre en el mundo, en una esfera determinada de la ciencia.

En ese libro en que el maestro trata de un tema que tenía todos sus amores y predilección, la educación del pueblo, hallaremos las características que venimos señalando a Alcántara y García como escritor y maestro. Todos los principios fundamentales sobre los que basamos la escuela primaria, los problemas que suscita, las instituciones que colaboran a realizar su misión, el problema de las Normales, el de la asistencia escolar, el de la enseñanza obligatoria, el de la gratitud de la educación, etc., etc., todos desfilan ante el lector con orden exquisito, con metódismo admirable, con claridades de palabra y de concepto asombrosas, y con datos y noticias que harán su lectura interesante y curiosa.

Al tratar de cada punto nos dirá su concepto actual, su valor práctico y científico, su transcendencia y su necesidad. Nos presentará el problema en su fase histórica en otros países, y en su aspecto moderno. Nos citará todos los antecedentes que el asunto tiene en nuestro país y los hombres que han contribuido en nuestra patria a practicarlo o resolverlo. Y así, de una manera distinta a la empleada ordinariamente para estudiar la historia de la educación en nuestra patria, Alcántara nos ha dejado una historia de la pedagogía española de los tiempos modernos y muy especialmente del siglo XIX.

Y no contento Alcántara con legar al magisterio español su magistral obra de pedagogía, escribe todavía una infi-

nidad de extensas monografías en que con su habitual documentación presenta los problemas más interesantes de la educación.

Ya es "la educación intuitiva", o compendio admirable de cuanto directa o indirectamente atañe a este potente medio de educación y en cuyo libro se estudian con mano maestra las lecciones de cosas y se dan admirables consejos para su aplicación. Ya es "la enseñanza del trabajo manual", que constituye, aún en la actualidad, la mejor obra que sobre la materia se ha escrito en nuestro idioma. En unos libros nos ha presentado a "Froebel y sus jardines de la infancia", y en otros, las aplicaciones del método de ese insigne libertador de la niñez, a las escuelas de párvulos, ya es "el método activo", al que ha dedicado páginas notabilísimas en las que vaticina la influencia del factor actividad en las escuelas futuras... Su fecundidad como escritor, ha sido verdaderamente asombrosa.

Córdoba debe honrar  
la memoria de Alcántara y García

Lamentamos que la causa de este preclaro cordobés, uno de los más eminentes del siglo XIX, haya tenido defensor tan escaso de elocuencia. Creemos, sin embargo, que, aunque torpemente expuestos, nadie que se haya interesado por este hijo de la hidalga ciudad dudará que, honrándolo, la ciudad se honrará una vez más.

Además de honrarse Córdoba levantando del olvido este nombre de uno de sus más brillantes hijos, reparará una dolorosa injusticia, dará a los maestros jóvenes un noble ejemplo y un estímulo para la obra que realizan.

Nosotros hemos propuesto al claustro de profesores de la Normal de Maestros, un pequeño homenaje, que sea para nuestros futuros candidatos al magisterio, una muestra constante de la valía del que un día asistió, como ellos hoy, al viejo edificio de la calle de San Felipe, para recibir las semillas que tan fervorosamente germinaron en el alma del insigne educador cordobés.

A la Academia de Ciencias de Córdoba, a la Inspección de primera enseñanza, al magisterio cordobés, a todos nos dirigimos para recabar conjuntamente de nuestra corporación municipal, repare la injusticia que pesa sobre el cordobés selecto, maestro insigne, pedagogo extraordinario y hombre virtuoso, que se llamó Pedro Alcántara y García.

Antonio Gil Muñiz.

### "La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)  
Variados surtidos en fiambres y dulces  
de todas clases, almendras y bombones.  
Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

DESDE PUENTE GENIL

## El temporal reinante

(Información especial para LA VOZ de nuestro colaborador artístico y literario señor Borrego Carmona).

Persiste el temporal.---Faenas del campo suspendidas.-Millares de obreros parados.-La crecida del Genil.-Huertas inundadas.-Daños cuantiosos.-Temores de desbordamiento en la población.-Precauciones extraordinarias.-Industrias paralizadas.-Sin pan y sin luz.-Pavorosa tormenta.-El recuerdo del pasado.-Otras noticias.

Persiste el temporal de tormentas y copiosas lluvias que desde hace dos meses, viene reinando en nuestra región.

Los perjuicios que del estado del tiempo dimanar y que percibe la industria, el comercio y la agricultura, son incalculables; mas, quienes sufren con mayor intensidad y agudeza dichos efectos, son aquella gran familia, la clase obrera, que, debido a lo pertinaz de las lluvias no puede reanudar las suspendidas tareas en los campos propias de la estación presente, siendo millares los obreros que se encuentran en huelga forzosa, soportando, más que pacientes, casi estóicos su económica situación, que es hoy misérrima por demás.

Entre las faenas interrumpidas a causa del temporal, está la de recolección de la aceituna que viene efectuándose con grandes dificultades; y más difícil hácese aún el transporte del poco fruto que a jornadas no completas se recolecta, debido al pésimo estado en que se hallan los caminos y carreteras, que el intenso tráfico, su escaso cuidado y la acción de los temporales, han puesto verdaderamente intransitables.

El río Genil que, como es sabido, nace en Granada y divide la población de Puente-Genil, ha venido aumentando en mucho su caudal de aguas, pero con pasividad e intermitencias de ascenso y descenso tales, que en tanto creaban zozobras a este vecindario, como le hacían volver a la tranquilidad.

Aquellas inquietudes hanse reproducido de nuevo, pues el río, durante las veinticuatro horas últimas, ha experimentado una gran crecida, rebasando más de cinco metros de su ordinario nivel.

Muchas huertas de las riberas que baña el Genil han quedado completamente inundadas, siendo enormes los destrozos y las pérdidas que se están ocasionando, hasta ahora incontables.

El temor de los habitantes de Puente-Genil, al desbordamiento del Genil, es grandísimo; temor muy fundado, pues no se hallan aún repuestos de los estragos que causó la inundación del 7 de marzo del año 1917, fecha de triste e infausto recuerdo, por los cuantiosos daños que sufrió la riqueza rústica y urbana de este término, y las escenas de espanto y de dolor que se desarrollaron.

Por si ocurriese el desbordamiento, —que es de temer,—son extraordinarias las precauciones que se están adoptando, tanto por las autoridades locales como por el vecindario en general, que, secundando las acertadas disposiciones de aquellas, aunadas con las iniciativas propias, facilitan a los vecinos de las calles y plazas que bordea el Genil, la acibarante tarea de desalojar sus viviendas, poniendo a salvo de cuanto pueda acontecer, sus personas, frutos y ajuares.

Análogo es cuanto realizan los huertanos de las riberas del Palomar, Puerto-Alegre, Cordobilla y otras, los que temiendo al destructor impetu del líquido elemento que ya sufrieron en pasadas crecidas, abandonan sus hogares y con los aperos de labranza, ganado, muebles, etc., refugianse en las partes más encumbradas de pueblo.

En los instantes que doy forma a estas notas informativas, que destino especialmente para LA VOZ, el río continúa creciendo, inundando más huertas y paralizando muchos grupos industriales, entre ellos el de "La Alianza", fábrica de harinas, electricidad y panificación, de cuyo edificio, verdadera obra de ingeniería, que acabo de recorrer, se han adueñado las aguas, que lamen ya la techumbre de su primer piso.

Como la enorme altura del río ha llegado a muy por cima del nivel del salto de agua, éste ha dejado de surtir su efecto como tal, haciéndose imposible la generación de la fuerza, quedando punto menos que inactivos los hidromotores y dinamos, por lo que nos amenaza quedar sin luz y sin pan, y la paralización hácese extensiva a otras industrias.

Las noticias que transmiten las autoridades de los pueblos por donde pasa el Genil, antes de su afluencia a este término, no son nada optimistas, y esto hace que se redoblen las precauciones, y la inquietud del vecindario aumente por momentos.

Aquellas nuevas de carácter pesimista a que antes me refero, son confirmadas por la gran perspectiva que ofrece el río, cuyo caudal, lejos de decrecer, aumenta sin cesar, arrastrando en su impetuosa corriente árboles, maderos, puertas, muebles, útiles de labor y cabezas de ganado, todo ello delator de los grandes estragos que está causando en los pueblos y haciendas que toca en su curso.

No obstante lo torrencial de la lluvia, multitud de curiosos acuden a presenciar el paso del Genil desde el paseo, puente y otros lugares de la población, ofreciéndose a nuestra vista el espectáculo grandioso, al par que imponente, por las porciones que va tomando la crecida, brotando de todos los labios, a modo de plegaria, el deseo de que el temporal abonance y no haya que sufrir los efectos de una catástrofe como la que amenaza el Genil, si éste llegase a su total desbordamiento.

Fuerzas de la guardia civil, cuerpo de orden público, guardas jurados y Cruz Roja, a las órdenes de sus respec-

tivos jefes, patrullan día y noche las calles cercanas al río, con disposiciones de prestar auxilios en caso de necesidad.

Como antes consigno, no dejan acudir presurosas a la población pintorescas caravanas, centenares de familias que abandonan sus propiedades ante el peligro de ser castigadas por las aguas que, fieras y turbulentas, como de mar bravío, desfilan por su cauce, cuya latitud, por instantes, hácese más grande.

En este momento, seis de la tarde está descargando sobre la población horripilante tormenta, con toda su pa de vivisimos relámpagos, truenos estruendosos y lluvia copiosísima que hace acrecentar más aún la pavorosa de que se halla poseído este vecindario.

¡Quiera Dios no lleguen a realizarse los augurios que presenta el tiempo que renazca la tranquilidad en los espíritus de los cultos y laboriosos habitantes de Puente Genil, hoy un tanto conturbados por tan tenebrosas perspectivas y las remembranzas de las anteriores inundaciones que, por cuantiosas víctimas de catástrofe, dejaron tras de sí, menos que vistas de desolación, escenas de espanto... pavorosas y aterradoras... e ingentes montones de ruinas...!

Antonio Borrego Carmona  
Puente Genil.

De los combates en Africa

## Paso de un oficial al Ejército, herido

Anoche, en el tren expreso de Melilla el teniente del grupo deulares de Alhucemas, que ostenta el número 5, don Carlos Martínez Varo del Rey.

Este, durante el combate del pasado Marzo, luchó bravamente en la posición de Tizzi Assa y al frente de una de las vanguardias, tras una dura lucha, tuvo la mala fortuna de resultar herido.

Le auxiliaron varios soldados y el teniente Vara del Rey no quiso abandonar a lo que sus subordinados defendían y continuó al frente de las tropas que mandaba.

Recibió un balazo en el pecho que perfora el pulmón izquierdo.

El citado oficial se dirige al Hospital de la Cruz Roja, que con el nombre de Santa Adela y San José, existe en el Corte.

Este oficial ha luchado bravamente en los combates que recientemente han librado en Marruecos y permanecerá en el hospital de referencia hasta conseguir total curación.

**Zapatería "Principales"**  
Calzados directos del fabricante  
consumidor.  
Rodríguez Marín, núm. 3 (antes España)  
**CORDODA**

En el Círculo de la Amistad

## Los artilleros obsequian al nuevo alcalde

Anoche, a las nueve y media, se verificó en el amplio y artístico comedor del Círculo de la Amistad un ágape en honor del nuevo alcalde de esta ciudad, don José Cruz Conde.

Como este señor se había despedido de sus compañeros de armas, los jefes y oficiales del 4.º regimiento de artillería pesada, quisieron celebrar la elevación del señor Cruz Conde a la primera magistratura popular.

Por ello, anoche reuniéronse en fraternal comida, en la más absoluta intimidad, los jefes y oficiales de artillería, ocupando la presidencia el homenajeado.

La repostería del Círculo sirvió el suculento menú con la distinción que le es peculiar.

Al final hubo brindis en honor del señor Cruz Conde, deseándole muchos aciertos en su nuevo cargo, de cuya gestión esperan mucho los cordobeses, ya que se trata de una de las personas que más amor profesan a Córdoba.

Nuestro compañero señor Torres Barrionuevo, impresionó varias fotografías del acto.

El capitán señor Santiago, leyó unos versos alusivos al acto, y el homenajeado agradeció en breves palabras el agasajo de que era objeto.

Terminada la comida, se transmitió al general Hermosa, miembro del Directorio militar y perteneciente al arma de Artillería, el siguiente telegrama:

"Reunidos fraternal banquete haber sido elegido alcalde comandante Cruz Conde, todos los artilleros esta guarnición considerámosle presente, haciendo votos engrandecimiento Patria y Cuerpo, saludando en vuestro Directorio militar entusiásticamente. — Valderrama."

## Multas y disgustos

Se ahorrará usted comprando en la Librería Luque y colocando en su establecimiento las leyes de carácter social. Precio de las cinco con el cuadro de la jornada, 2,50 pesetas.

## Quejas del vecindario

Los vecinos de la barriada próxima al cementerio de San Rafael, se lamentan del mal estado del piso.

Con motivo de las persistentes lluvias, el camino de la ronda que circunvala aquel paraje, se encuentra intransitable.

Como el paso es muy concurrido por la proximidad del cementerio de San Rafael, llamamos la atención del señor alcalde, al objeto de que ordene al encargado del servicio de limpieza, se arregle aquel paseo.

## Salón Ramírez

Cine y varietés

Terminada la actuación de la compañía Gómez-Jimeno, anoche abrió este salón sus puertas al cine y varietés.

Debutaron Electrina Mañez y Luisita Quirós.

Electrina es una chiquita muy mona, menudita, bajita, recortadita y preciosita. ¡Una "monada" de criaturita.

Posee una voz extensa, bien timbrada y agradable.

Pero... (un pero más grande que un coco) trae Electrina un repertorio que es el único para morir.

¡Qué pesadez de letra y música!

Apenas cantó Electrina anoche su primer número, la concurrencia se quedó aletargada.

En el segundo hubo algunos casos de catalepsia.

Y en el tercero cayó el telón porque hasta Blas, el maestro de música, resultó atacado de encefalitis letárgica.

Hay que variar, pequeña Electrina. Por lo demás, muy bien.

Tiene un decorado con mucho gusto y un vestuario a todo postín.

Reapareció ante el público cordobés la sin par bailarina Luisita Quirós, tan querida entre nosotros. ¡Vaya si es querida!

Luisita que viene monísima bailó con mucho salero y extraordinaria gracia.

Tiene un "linea" delicada y borda el baile y se ha cortado el pelo a la "Colón".

Además es de esas artitas que saben llegar al público.

Domina el difícilísimo baile de "puntas" y es en resumen, una estrella de primer orden.

A nosotros nos agradó mucho la Luisita.

Es de antiguo. Bien lo sabe ella.

Esta noche se verificará el estreno de la gran película "Córdoba en Madrid" con la actuación en la corte de nuestro Real Centro Filarmónico.

Y por hoy nada más, como se dice cuando no hay de qué hablar.

## Denuncias y escándalos

En el Mercado

Por infringir el reglamento del Mercado el administrador del mismo, ha denunciado a Juan de Dios Moreno.

Al Hospital

Por los camilleros de la Casa de Socorro, ha sido conducido al hospital de Agudos, el enfermo pobre, Pedro García, domiciliado en la calle del Altillo, del Campo de la Verdad.

Por escándalo

Los guardias de Seguridad Julio Cano y Francisco Pando, han detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia a Lorenzo Rodríguez, que habita en la calle Cementerio de la Magdalena, por promover escándalo en estado de embriaguez.

El detenido pasó a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

## Reunión de ferroviarios

Anoche a las nueve y media, en su domicilio social, se reunieron los ferroviarios andaluces pertenecientes a la sección de Córdoba.

Presidió el acto el presidente de esta entidad y asistieron unos cuarenta asociados.

Se discutió ampliamente el orden del día, en el que figuraban entre otros asuntos la gestión del delegado que asistió al congreso de Málaga y de los acuerdos que han de adoptarse con relación a la mutualidad ferroviaria, ya que los obreros no se muestran conformes con las pretensiones de la empresa.

Tratóse ampliamente este asunto y después de hablar con relación al delegado que representó a la sección de Córdoba en el congreso de Bobadilla, se pasó a la sección de ruegos y preguntas.

La reunión terminó después de la una de la madrugada ya que todos los asuntos fueron ampliamente discutidos.

SANTA ISABEL

## FABRICA DE TAPONES DE CORCHO de Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, Córdoba.—Se vende corcho para colmenas.

## Los cocineros se reúnen

Se elige presidente y secretario.

Ha celebrado anoche sesión la sociedad de cocineros de esta capital, asistiendo buen número de socios.

Como delegado del gobernador asistió el agente del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Triviño.

Después de una breve discusión, se procedió al nombramiento de presidente, cuyo cargo recayó en la persona de Angel Caballero y Cabello, y al de secretario, siendo elegido Francisco Ripalda Córdoba.

En el desempeño de estos cargos cesan Joaquín Navarro Montero, al que se considera como patrono por regentar el acreditado restaurant "El Triunfo", y José Conde Duarte, que se ha ausentado de esta capital.

Por último, se acordó dirigir un volante a todos los socios, para que satisfagan las cuotas que adeudan.

El acto terminó cerca de las doce de la noche, sin incidente de ninguna clase.

Sin rival

## Anís Machaquito

Reyes

Rute

## Desde Andújar

Interesantes manifestaciones del Delegado gubernativo

Nuestro deseo de dar a la publicidad una información del mayor interés local, nos lleva a interrogar al señor Delegado gubernativo, teniente coronel de infantería don Felipe Serrano Tabares.

El distinguido militar, en quien concurren todas las virtudes que son características al infante español, acoje benévolamente nuestra pretensión, y dando paz a su abrumadora y fecunda labor, contesta a nuestras preguntas.

Intentamos conocer su opinión personal respecto al pueblo, y el señor Delegado nos responde:

—Nací en Córdoba, crecí en Jaén, hice mi carrera militar en Africa, y si hubiera de nacer nuevamente y me dijeran dónde diría que en Andújar y bajo el amparo de la Morena de la Cabeza. Creo que lo que de este pueblo pienso, está claro.

Esta respuesta que nos halaga como amantes del pueblo en que vivimos y como fervientes devotos de nuestra Patrona, es fiel reflejo de los sentimientos caballerosos y cristianos del bizarro militar.

A propósito de las dos ferias que anualmente se celebran en nuestra ciudad, el señor delegado nos dice, que el Ayuntamiento debe preocuparse de darlas el mayor impulso, ya que según él cree, pueden llegar a ser de las más importantes de la provincia. Nada podrá hacerse en tal sentido este año, pues el capítulo correspondiente hallábase agotado en los actuales presupuestos. Para el año económico venidero, se consignarán cantidades para premiar a ganaderos y labradores, a fin de estimularles a que concurren con sus ganados.

Aludidos los problemas de aguas, pavimentación y alcantarillado, el señor Serrano Tabares nos dice, que según noticias del alcalde, muy pronto será presentada al Ayuntamiento, proposición para solucionar esto, una empresa particular.

Si como él espera la proposición es aceptable, tales problemas quedarán resueltos fácilmente, y tanto más, si los ricos iliturgitanos facilitan dinero, que garantice la acción de esta empresa.

Caso de no llegarse a un acuerdo con tal u otra empresa, el Ayuntamiento, con arreglo a los preceptos del nuevo estatuto municipal, podrá resolverlo por sí, ya por medio de empréstito, descontando letras, gravando la propiedad, o estableciendo arbitrios extraordinarios.

Cree el señor delegado que Andújar, para convertirse en población moderna, necesita un presupuesto municipal, grande, estudiado con cariño y aplicado y gastado con sujeción a sus capítulos.

Andújar—añade—es el pueblo que con mayor resignación ha pagado

cuanto se le ha exigido, y si alguna vez ha protestado, no fué por ser excesivas las cifras de su presupuesto, sino por no dárseles la debida aplicación. Nos dice a tal respecto, que asombra lo que va pagado desde octubre hasta la fecha, por pagos corrientes, atrasados y gastos extraordinarios.

Sigue diciendo que los Ayuntamientos que desde octubre se sucedieron, no han podido poner en juego sus iniciativas, teniéndose que limitar a cumplir obligaciones contraídas y no satisfechas.

Cuando se haga el nuevo presupuesto —nos dice— verá como al frente del Ayuntamiento se encuentra persona que no es inepta, como alguno bien poco cariñoso con él lo ha calificado en las alturas de la gobernación del Estado.

No le parece al señor Serrano Tabares de urgente necesidad la construcción de un mercado para el abasto público. Lo que cree urgente es la reforma del actual, con arreglo a las leyes de sanidad e higiene.

El señor delegado evitará que puedan realizarse determinadas campañas que tengan por fin el deshonor de las personas, ni como particulares, ni como funcionarios, habiendo aconsejado que el que sea ofendido recurra a la autoridad, seguro de que su derecho será restablecido.

Respecto a la suposición de que por alguien se desee dejar sin consignación en los presupuestos, el pago de jubilaciones y la cesantía de determinados funcionarios municipales, el señor delegado dice que, no habiéndose recurrido en tiempo oportuno, como por todos pudo hacerse, contra los acuerdos municipales que dieron tales derechos, ¿Con qué razón se quejan ahora? Por lo que toca a los funcionarios municipales, a todos y cada uno de ellos, —nos dicen— se les instruye actualmente expediente, y del resultado de él, dependerá su suerte.

Otras veces—nos dice—se intentó echar las cargas tributarias sobre las clases media y obrera; pero ahora, cada cual contribuirá en razón directa con lo que posea o disfrute. Los impuestos serán los justos y legales y la confección de los repartos, se ajustará a la mayor equidad: "no habrá alteraciones ni raspaduras, ni favores que vayan en perjuicios de los demás."

La falta de resignación de los que fueron separados de los cargos que disfrutaban, no será obstáculo para el engrandecimiento del pueblo, como hubiera podido suceder bajo el régimen caciquil.

La ley de Administración local, ha dado el golpe de gracia al individualismo—dice el señor Serrano Tabares— en esta ciudad, como en toda España. Califica de ley esencialmente democrática a tal disposición. Pese a quien pese—añade—esta ley dará los frutos que soñó el autor de ella, y de modo claro vieron el señor presidente del Directorio militar y demás dignos miembros.

Aludiendo al tema de la prostitución, el señor delegado dice que el abolicio-

nismo es un sueño, ya que enferman tan vieja, sólo acabará con el mal.

En cuanto a la observancia de las leyes y reglamentos que la regula el señor delegado hará cumplirlos a mano dura.

Termina el señor Serrano Tabares diciéndonos que las dos empresas particulares que hacen servicios públicos han de cumplir debidamente su cometido, pues los tiempos cambiaron y hallamos en época de justicia, y si tenga un contrato ha de cumplirlo, ha de exigir que se lo cumplan, ha de cuenta—añade—de aquéllo de "debera que des; hago para que hagas".

Réstanos hacer público nuestro agradecimiento al señor delegado, por sus declaraciones que tuvo la bondad de hacernos para la publicidad, cuyas aclaraciones creemos haber interpretado fielmente.—Fernando.

## LOCALES

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Dolores Pintero, digna esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Serrano Romero, competente y celoso funcionario de la Central de Teléfonos Interurbana. Felicitamos a los padres del recién nacido primogénito del matrimonio, tan fausto acontecimiento familiar.

Ha dado a luz felizmente un niño distinguido señora doña Enriqueta de Martín, esposa de nuestro querido amigo don León de Viguera Torralba. Felicitamos al matrimonio por tan acontecimiento.

Anoche, en el tren expreso, llegó a Córdoba y continuó su viaje a Málaga el conde de Ibarra.

Pasó para Madrid el rico hacendado de Sevilla, don José Sánchez Dalmau.

En el tren expreso de Málaga, pasado para Madrid, el alcalde de esta ciudad, doctor Gálvez, quien va a Corte para gestionar que no se cierren los Altos Hornos de aquella población.

Regresó en el correo de Málaga nuestro estimado amigo don Antonio Suárez Varela.

En el correo marchó a Andújar José Guerra Lozano, para evadir asuntos profesionales.

Ha estado en esta unas horas saliendo a Montoro en el correo de tarde, el exdiputado provincial don Antonio de la Bastida Fernández.

También ha estado unas horas en Córdoba delegado gubernativo de la provincia, el capitán de caballería, don Francisco Corrales.

## Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en el Puente Genil, Fonda La Malagueña, el doctor Ignacio Lazarraga, de Madrid, alumno de las Universidades de Salamanca y Berna.

# Información telefónica

En el Consejo del Directorio se termina el estudio del plan de reforma de Enseñanza.-Largo Caballero, Saborit y otros, no aceptan cargos de concejales corporativos.-El Presidente satisfecho.-Varias visitas.-El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.-Extensa combinación de Magistrados.-Estreno de una obra de Benavente.-Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 3, de la 1 a las 4 m.

### El presidente, satisfecho

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Saludó afectuosamente a los periodistas, y dijo que se encontraba satisfechísimo por el alza que se ha observado sobre el presupuesto anterior en 292 millones de pesetas; y en la segunda quincena de marzo, o sea en el último mes de vigencia del presupuesto anterior, un alza de 18 millones sobre el anterior.

El presidente se retiró a su despacho sin agregar nada de interés para la publicidad.

### El Consejo del Directorio

Hasta las nueve menos cuarto de la noche estuvo reunido en Consejo el Directorio.

No asistió el general Navarro, porque desde hace dos días se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama.

Padece una afección hepática.

Se facilitó como de costumbre a los periodistas una referencia oficiosa.

En el Consejo se terminó el estudio de la reforma de la enseñanza, propuesta por el subsecretario de Instrucción.

El Directorio, entre otros asuntos, aprobó el nuevo plan de aumento de las escuelas de enseñanza primaria.

También se aprobó la concesión de aumentos de sueldo a los maestros de Escuela; pero no se ha determinado la cuantía de ninguno de los mencionados aumentos.

Se despacharon también algunos expedientes de trámite del departamento de Justicia.

Entre otras cuestiones se trató de la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil; tratándose de determinar los plazos de los trámites, a fin de que algunos procedimientos no sean eternos con sus trámites dilatorios.

### Los ingenieros agrónomos

Los señores Echegaray y Martínez Sánchez, en nombre de los ingenieros agrónomos, han visitado al presidente del Directorio.

Los visitantes interesaron del presidente, que el Directorio aumente el número de funcionarios técnicos de dicho

Cuerpo, máxime, si se quiere que se llegue a obtener efectos convenientes en cuanto se relaciona con los abonos y difusión de los conocimientos agrícolas, orientaciones en los diversos cultivos, análisis de las tierras, etc.

El presidente ofreció a los visitantes estudiar detenidamente la cuestión.

### El conde de Casals

También estuvo en la presidencia el conde de Casals, siendo recibido por el marqués de Estella.

El objeto de la visita era para expresar su agradecimiento por su nombramiento de presidente de la Junta de enseñanza de las profesiones técnicas.

### El general Cavalcanti

El "Diario Oficial", del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden autorizando al general Cavalcanti para residir en Madrid en situación de disponible.

### No aceptan el cargo

Los señores Largo Caballero, Saborit, Cordero y don Abelardo Herrero, han visitado al alcalde para manifestarle que no aceptan los cargos que se les han ofrecido de concejales corporativos.

### Firma de Justicia

Se ha facilitado una extensa firma de justicia, conteniendo entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando a don Joaquín Facero, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Máximo Arredondo fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Idem a don Gonzalo Pintos, presidente de la Audiencia de la Coruña.

Idem a don Juan Montesinos, magistrado de la de Albacete.

Idem a don Luis Gutiérrez Higuera, abogado fiscal de la de Madrid.

Idem a don Antonio Hernández, fiscal de la de Badajoz.

Idem a don Miguel Cuevas, magistrado de la de Oviedo.

Idem a don Manuel Torres, fiscal de la de Ciudad Real.

Idem a don Miguel Gómez Pedreira, presidente de la de Pontevedra.

Idem a don Gregorio Fernández Morado, presidente de la de Orense.

Idem a don Mariano Cáceres Martínez, magistrado de la de Las Palmas.

Idem a don Pedro Fernández Cava, magistrado de la de Oviedo.

Idem a don Alfonso Ortiz Casado, teniente fiscal de la de Valladolid.

Idem a don Pascual Domenech, magistrado de la de Oviedo.

Idem a don Enrique Blanca González, magistrado de la de Málaga.

Idem a don José Fernández Díaz, magistrado de la de Tenerife.

Idem a don Manuel Parrillas, magistrado de la de Palencia.

Idem a don Eduardo Prada, magistrado de la de Oviedo.

Idem a don Ildefonso Vaquero, magistrado de la de Orense.

Idem a don Antonio Creix, magistrada de la de Tarragona.

Idem a don Higinio García Fernández, magistrado de la de Badajoz.

Idem a don Eduardo Romero, de la de Almería.

Idem a don Jacinto Angoso, magistrado de la de Badajoz.

Idem a don Gustavo Lemus, magistrado de la de Badajoz.

Jubilando al magistrado de primera categoría, jefe del negociado de la Sección de Técnica del ministerio, don José Villar.

Exceptuando de las formalidades de subasta, la adquisición de mobiliario para el Tribunal de Cuentas.

Idem, idem, para la adquisición de mobiliario para el Supremo y la Audiencia de Madrid.

Idem idem para idem, en la Audiencia de Sevilla.

Modificando el artículo 74 de la ley de enjuiciamiento civil.

Derogando varios artículos de la misma ley y normas de procedimientos.

Rehabilitando el título de conde de Casa López.

Idem el de conde de Colmer y otros títulos.

### Vuelca una moto, y resultan dos heridos

En la carretera de Cataluña ha volcado una moto del servicio de Seguridad, resultando heridos los guardias Juan Abad y Fernando Aldere.

La moto quedó inservible.

### El Supremo de Guerra

En la reunión celebrada hoy por el Supremo de Guerra y Marina, se han aprobado las propuestas de ascenso del comandante señor Martínez León, del capitán señor Mendoza y de un oficial de Marina.

También se acordó conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán

don Manuel Salfranda, muerto en el combate de Abarán.

Se estudian los expedientes para la concesión de recompensas a otros oficiales.

Se han aprobado las reformas de algunos artículos del reglamento para la concesión de reformas en tiempo de guerra.

### Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos, participando que no ocurre novedad en los territorios de ambas zonas.

### Estreno de una obra de Benavente

En el teatro Español se ha estrenado con extraordinario éxito la nueva obra de don Jacinto Benavente, "Lecciones de Amor".

El argumento de la obra es bastante extensivo y endable, pero está admirablemente dialogado.

Al final de cada acto, fué ovacionado el autor, y al final se le obligó a salir al palco escénico hasta ocho veces.

La obra fué muy bien interpretada.

Por la noche se puso nuevamente en escena "Lecciones de Amor", siendo bien recibida por el público, aun cuando no tuvo tan franco éxito como en la función de la tarde.

## De provincias

### BARCELONA

#### La salud del alcalde

Barcelona 2.—El gobernador, general Losada, ha manifestado que el alcalde se encuentra bastante delicado de salud, pero que a pesar de ello, continuará desempeñando el cargo.

#### La Exposición del automóvil

Barcelona 2.—Se ha inaugurado con gran solemnidad la Exposición del automóvil.

Al acto asistieron las autoridades.

### MÁLAGA

#### Violento aterrizaje

Málaga 2.—En la playa de Torremolinos cayó violentamente un aparato de los que hacen el raid de Tolouse a Arrabal.

Los aviadores no sufrieron daño alguno.

El aparato quedó completamente destruido.

La correspondencia que llevaban los aviadores, fué recogida y trasladada en un automóvil a esta capital.

### SEVILLA

#### Aparecen más cadáveres

Sevilla 2.—Además de la aparición de los cadáveres de que anteriormente hemos dado cuenta, víctimas del hundimiento del puente de la Algaba, han sido extraídos hoy los de Felipe Esteban Barco, Francisco Aragón, Pascual Ortiga, Amparo Velázquez y Justo Romero.

El juzgado del distrito de la Magdalena ordenó el levantamiento de los ca-

dáveres y su traslado al depósito judicial.

A todos los cadáveres se les practicará la autopsia.

El juzgado instruye diligencias por si correspondiera exigir tanto de culpa por la catástrofe.

Esta mañana se llevó a efecto la diligencia de autopsia de los cadáveres aparecidos ayer.

Por la tarde se verificó el entierro de dichas víctimas, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo, en la que ha tomado parte todo el pueblo.

## De Marruecos

### El cadáver de un héroe

Melilla 2.—Ha sido embalsamado el cadáver del heroico teniente don Faustino Sáez de Tejada, muerto en el convoy de Isen Lassen.

Durante este combate en que ofrendó su vida por la patria el teniente Sáez, el aviador teniente Burguete realizó arriesgados vuelos bombardeando al enemigo y causándole bajas.

Nuestras tropas hicieron 30 prisioneros.

## Del Extranjero

### Huerías vive

New York 2.—Se reciben noticias de que el general revolucionario Huerías, ha desembarcado sin novedad en Key West (Florida).

### Discurso de Poincaré

París 3.—En la Cámara de los diputados, el presidente Poincaré ha pronunciado un discurso contestando a Huisson.

Dijo que el Gobierno está dispuesto a cohibir cualquier desorden que se produzca.

Habló de las decepciones de algunos políticos, diciendo que en los actuales momentos es necesario conducirse con gran serenidad, por cuanto cualquier alteración puede influir gravemente en la política exterior.

Agregó Poincaré que seguirá siempre fiel a sus ideas, y que nada le hará cambiar su política.

Expresó la conveniencia de robustecer el poder civil.

Refirióse luego a las relaciones de Francia con Alemania. Francia no dejará perder sus derechos, seguirá en el firme y cobrará íntegramente las deudas de guerra.

Dijo que Francia no tiene la culpa de los trastornos originados por los nacionalistas alemanes, agregando que la absolución del general Loudendorf podía considerarse como una nueva maniobra política.

El discurso de Poincaré produjo buen efecto en la Cámara.

## Un incendio

París 2.—Telegrafian de Méjico participando que en un circo de C... produjo un incendio por un con... cuito.

El público se precipitó hacia las puertas de salida, originándose una confusión enorme.

Quedó destruido parte del edificio resultando 26 personas muertas y heridas.

## Las sesiones de la Cámara

Londres 2.—En la Cámara de los Comunes se trasladarán las sesiones semana próxima, aplazándose de modo la discusión del tratado de Ginebra.

## Un vapor ardiendo

Londres 2.—Se han recibido noticias por radiograma de que el vapor "Franciscain" que conducía unos diez pasajeros que iban en peregrinación a La Meca, está ardiendo en el mar Rojo.

Se desconocen detalles de este siniestro.

## Los daños del deshielo

Londres 3.—Se reciben noticias de Rusia dando cuenta de los daños ocasionados por el deshielo, que ya ha comenzado.

En Petrogrado y otros puntos se han ocurrido inundaciones considerables.

## La contestación del Reich

Nauen 2.—Se tienen noticias de que el embajador de Alemania ha entregado al señor Poincaré de la parte del Reich a la nota de Francia sobre cuestiones internacionales.

En dicha nota propone el Gobierno alemán que para decidir en las cuestiones que se debaten, se sometan a la deliberación del comité de las Naciones y expone su deseo de que los artículos de la nota francesa se refieran en forma que se ajusten estrictamente al tratado de Versalles.

## El príncipe de Gales

Nauen 2.—El príncipe de Gales desea restablecerse de las lesiones que sufrió en su reciente caída en unas carreras de caballos, se propone marchar a Berlín, donde pasará una temporada.

## La República y la Religión

Terán 3.—El primer ministro de Grecia ha publicado una proclama, declarando que la palabra república, ofende a la religión musulmana, porque va contra la fe y quienes pronuncien esa palabra serán merecedores de severos castigos.

## Una prohibición

Belgrado 2.—El gobierno de Serbia ha prohibido al Rey de Grecia que dirija proclamas desde este territorio su país.

## No debe leer anuncios

La persona que no sepa interpretarlos, pero los inteligentes sí, porque comprenderá que los mejores trajes son los de casa Hierro Aragón.



# Informaciones de la noche

## En última instancia

**VIII.—Fabricantes y exportadores de aceite. Glosas a una referencia oficiosa. El impuesto de exportación ha fomentado la olivicultura francesa y ha deprimido la española. Catecismo del gobernante patriota.**

(Continuación.)

Señor Presidente del Directorio: Es muy modesta esta tribuna y muy escasa mi voz; probablemente no llegarán sus ecos a los oídos de V. E. Por si me equivocara, por si estos artículos tuvieran la fortuna de ser leídos por V. E., he de dejar consignados en ellos ciertos hechos incontrovertibles y ciertas conclusiones que debieran constituir el catecismo del Gobierno actual y de todos los Gobiernos.

La producción, la fabricación y el comercio exterior de aceites, no han logrado tener un representante *especial, especializado*, en el Consejo de economía nacional, de reciente creación. Por si este organismo llega a regir, de hecho y sin intromisiones, la vida económica española, y por si llega a convencerse de que el aceite es uno de los productos que deben exportarse, y la producción olivarera una de las agrícolas dignas de respeto, escribo a continuación el cuadro mínimo de condiciones indispensables para la subsistencia de este sector de la riqueza nacional.

La difusión del consumo del aceite en los mercados extranjeros no se consigue sino ofreciéndolo a precios baratos, fabricándolo con tanto esmero como los italianos y adaptando su tipo a los gustos de cada país consumidor. Una vez introducido en un mercado, procede ir acostumbrando al paladar peculiar de nuestra grasa, dentro del tipo preferido, y a utilizarla en sustitución de las análogas italianas y francesas y de las grasas animales y de semillas. Habitados los consumidores al gusto de las marcas españolas, y derrotadas las demás que compiten con las nuestras, ya es posible obtener mejores precios. Para todo esto, precisa que los tipos de nuestros aceites sean pocos y constantes y uniformes. Si cada fabricante hace un tipo distinto, en vez de coadyuvar entre sí en la lucha con los extranjeros, se contrarrestan mutuamente y no se "habituá" el gusto del público a la modalidad especial española. Resulta, pues, que todo el secreto de la gran exportación consiste en crear hábitos, en educar a los consumidores, lo cual no se consigue sino con una labor tenaz y persistente. La menor interrupción anula todos los esfuerzos anteriores.

La forma más frecuente de realizarse los negocios consiste en entenderse el exportador español con uno o varios

importadores o comisionistas de cada país, los cuales distribuyen las partidas contratadas entre sus clientes. El importador o comisionista tiene interés extraordinario en servir con regularidad las demandas de sus corresponsales, y en adquirir otros nuevos cada día; para ello necesita que el exportador le sirva los pedidos con puntualidad y que no los merme por ningún motivo. Entre perder clientes por no recibir de España aceite suficiente y conservarlos, suministrándoles los de procedencia italiana, aun siendo más caros, la elección no es dudosa.

La producción y el comercio españoles venían cumpliendo bastante bien estas condiciones: su influencia se extendía por momentos en las regiones del Nuevo Continente. La política intervencionista de la post-guerra, quebrantó hondamente la labor de muchos años; cuando empezaban de nuevo los trabajos de reconquista, las recientes disposiciones de la Junta Central de Abastecimientos los han interrumpido otra vez, y precisamente en un momento crítico, en un momento decisivo para la riqueza nacional.

Si el Consejo de economía estima digno de respeto un cultivo difundido en 37 provincias, debe adoptar, sin dilación, sin aplazamiento de un día, los siguientes acuerdos: 1.º Aconsejar al Directorio la supresión total e instantánea de todas las disposiciones que gravan la exportación de aceites y de todos los decretos de abastos que regulan el inventario y circulación de la grasa o conminan con tasas y cuantos directa o indirectamente obstaculizan la libre contratación. 2.º La amenaza de las tasas con su secuela natural de incautaciones, deprime el precio de la mercancía y dificulta la exportación. ¿Quién se atreve a planear en grande un negocio de suministro al extranjero, adquiriendo y almacenando, al efecto, partidas importantes, mientras exista el peligro de tener que cederlo al comercio interior al precio que a bien tengan fijar los señores consumidores de la Junta Central de Abastecimientos? En su virtud, el Consejo debe inspirar al Gobierno la publicación de una nota oficial incorporando a su programa, como dogma intangible y compromiso de honor, la libertad absoluta del comercio de aceites de oliva, sean cualesquiera los precios y las circunstancias del mercado interior.

Para atraer capitales y actividades a la exportación, es necesario ofrecer seguridades completas e infundir plena confianza en el porvenir. Es ridículo el temor de que emigre de España en un momento todo el aceite, hasta el punto de que falte para el consumo del país. Faltan ocho meses para la próxima co-

secha, muy abundante, según todas las probabilidades.

La psicología de bastantes olivareños, al menos en esta región, es tal que la elevación del precio no les estimula a vender, sino a esperar nueva alza. Por mucho que subiera, quedarían siempre importantes depósitos. Los remitentes lo saben muy bien: las compras no se hacen en los períodos de alza, sino en los de baja.

Tan evidente es el fenómeno, que cuesta trabajo admitir su desconocimiento por la Junta Central. En realidad, las medidas intervencionistas no se encaminan a impedir que falte aceite en España, sino a lograr que los privilegiados industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao lo adquieran a menos precio de lo que vale realmente, extrayendo la diferencia del bolsillo de los agricultores, a quienes venden los tejidos y los productos siderúrgicos a precios muy superiores a los del mercado internacional, merced a la protección arancelaria.

Dos procedimientos elaborados por la España oficial, que convergen en un punto: la expoliación de los agricultores. 3.º En lo sucesivo, el Consejo debe tener presentes, en todo momento, como únicos motivos de sus acuerdos en materia de aceites, las condiciones, antes expuestas, indispensables para la conquista de mercados, sin que para nada influyan en ellos las exigencias del reducido sector de consumidores, que han venido "imponiéndose" hasta ahora a los Gobiernos. El Consejo debe hacer honor a su título de Nacional, que es, en muchos aspectos, la antítesis del de madrileño. 4.º Mientras no se aseguren mercados, principalmente el de Norte-América, precisa proteger y estimular la exportación con medidas de Gobierno.

Entre otras, deberfan concederse primas a la exportación y reducción de fletes y de tarifas ferroviarias; habría que reformar los Cuerpos Diplomático y Consular, haciéndolos instrumentos eficaces de información, de propaganda y de protección comercial; sería indispensable modificar el R. D. de 3 de mayo de 1909 que regula las admisiones temporales de la hoja de lata, simplificando la complicadísima tramitación burocrática que dificulta enormemente la utilización de los beneficios que concede; sería conveniente organizar servicios bancarios de Banco de España en los países de gran consumo de aceite, dando facilidades para operar a los negociantes nacionales; prórroga de los tratados de comercio, especialmente el de los EE. UU. y concierto de los definitivos con cuantas mejoras sea posible conseguir en pro de nuestra riqueza oleícola. 5.º, protección y estímulos a la agricultura y a las industrias olivareras, especialmente a la gran fabricación de aceites finos y a las refinerías.

Estrechamente relacionada con la producción aceitera se está planteando actualmente en España un problema agrícola que el Consejo de economía

nacional debe estudiar con todo detenimiento: el del cultivo del algodón. Son datos y observaciones conducentes a la solución del problema, los que siguen: a) de la semilla del algodón se extrae un aceite que, aún siendo de calidad inferior, disminuye o puede disminuir el consumo del de oliva; también se utiliza en mezclas para falsificarlo. El Estado está gastando cantidades respetables para introducir en la agricultura nacional una planta competidora del olivo; b) el algodón vegeta en España con peores condiciones de productividad que en Norte-América. En guerra galana, el algodónero español será siempre vencido por el norteamericano; el agricultor algodónero peninsular necesitará siempre el amparo del Arancel. En guerra galana, la olivicultura española vencerá siempre a la de Norte-América y a cualquier otra de no importa qué país; no necesitará nunca la protección arancelaria contra el aceite de oliva.

Se trata, pues, de contrarrestar una producción que en la Península se desarrolla mejor que en todas las regiones del globo con otra que no podrá subsistir sino a la sombra de la Aduana; c) con la producción algodónera la economía nacional dejará de contribuir en cantidad respetable a la de Norte-América. Es cierto; pero también lo es que al número de la tarifa arancelaria amparador del algodón peninsular, responderá enseguida otro número de la tarifa norte-americana, recargando y disminuyendo la importación de nuestro aceite. La economía española perderá de un modo lo que gane de otro. Al mismo resultado se llegaría duplicando nuestra producción olivarera y nuestra importación en los EE. UU. y proveyéndonos allí de algodón. En último término, en caso de necesidad, bastaría entreabrir un poco la puerta a los tejidos que utilizan aquella planta como primera materia. Los habitantes de más de cuarenta provincias no se arruinarían ciertamente disminuyendo sus presupuestos de gastos.

Cuantas prevenciones y alegatos anteceden, parten del supuesto de que el Consejo de economía nacional estime respetable el cultivo del olivo. Si no lo cree así, debiera declararlo paladinamente en evitación de que perdamos el tiempo preciso para averiguar sus propósitos a través de sus actos. Una vez convencidos, dejaremos únicamente los olivos de 15 a 30 años, que podrían seguir labrándose a pesar de la política de abastos, y arrancaremos los demás, dedicando las tierras al cultivo del algodón, mientras el Estado reparta premios en metálico. Sin ellos, no es tampoco negocio su cultivo, por lo menos en estos campos, a más de 200 metros sobre el nivel del mar. Y como tampoco podremos sembrar cereales, por su escaso precio, ni viñas, porque la gente de por ahí ha dado en decir, que son nocivas las bebidas alcohólicas, dejaremos las tierras de dehesas, con lo cual tendrán carne barata y abundante los buenos vecinos de Ma-

dríd, y hasta podremos proveer de reses bravas al mundo entero, medio eficaz—único tal vez—de que el nombre de España resuene en todos los climas a los exaltantes y poéticos acordes de la marcha de Cádiz, en la luminosa fiesta nacional, toda gallardía y arrogancia, sangre y arena, rojo y gualda. No serán óbice a estos planes los miseros campesinos: los mandaremos a Cuba y a la Argentina. Ni tampoco los señoritos: se meterán todos a empleados.

Juan Díaz del Moral.

## Peregrinando por la ciudad

La fisonomía de Córdoba

Nuestro *a' ter ego*, el "Doctor Córdoba" ha *recetado* en estas páginas, no ha muchos días, la formación de una Junta o colectividad que vele por los sagrados fueros de la estética urbana, que preste a Córdoba, ciudad histórica, ciudad con tradición de arte, el inestimable servicio de defender su típico carácter, de proteger sus monumentos, de velar por que no se pierda ni se trastorne su ambiente propio, su fisonomía.

Queremos reforzar esta patriótica iniciativa.

Las ciudades, como los individuos, tienen una fisonomía peculiar, que es necesario conocer antes de proclamar sus encantos.

Hay no obstante cordobeses exaltados, que arden en amor a nuestra Córdoba, que cantan en todo momento sus excelencias, pero que no sabrían decirnos donde está el interés singular que la ciudad encierra y que vivamente impresiona a los extraños que la visitan.

Lo que llamaremos fisonomía urbana de Córdoba, apenas ha merecido unos momentos de estudio por parte de nadie.

El niño no suele oír hablar a los que le instruyen, de nada que con su pueblonatal se relacione. Acaso sabe cuando y cómo fué muerto César, y en cambio ignora en qué casa cordobesa vivió el filósofo Séneca su paisano, cuyo nombre, ante el mundo entero, será recuerdo eterno de Córdoba, y sinónimo de la humana sabiduría. El niño de nuestra urbe apenas se fija en los edificios, ni en los monumentos artísticos ni en en los jardines. Tan solo detiene frente a unos y otros su mirada inquieta, cuando busca y elige el blanco de sus pedradas certeras.

El hombre, ve con fría indiferencia mutilar y derruir la destartada hermosa vivienda de sus mayores aguardando impaciente los rendimientos pingües de tabucos antihigiénicos que habrá de construir en el sol abrasante.

Las gentes todas, engolfadas en negocios, atareadas en los quehaceres cotidianos, ni siquiera se dan cuenta de lo que ven. Pocos recorren las calles de la vieja ciudad tan maltratada en los últimos años, tan disfrazada en los siglos XVIII y XIX. No suelen por gracia los cordobeses recorrer directamente sus calles—como el sereno que transita con deleite por su adorado barrio de Santa Cruz, y como el nadino asciende a gozar del silencio la noche, por entre el dedalo de las jas de su típico Albaicín—, no buscan en Córdoba el encanto y el misterio del pasado, llevando en los ojos escrutando res la interrogante a las tradiciones de arte y de belleza que la fisonomía de Córdoba aún revela, y seguirá revelando, como a través de las arrugas de su rostro, muestra la vieja, que en su juventud fué guapa, las líneas que caracterizaron sus facciones en los lejanos días de los años mozos.

Te invitamos, lector, a que nos acompañes en esta peregrinación que hoy emprendemos en busca—no de un monumento ni de un tema, ni de un detalle minado—, sino de algo que florece encima de todo ello: de la fisonomía del aspecto particular de nuestra vieja y vieja ciudad.

José María Ru

UN TELEGRAMA

## Existencias de patatas

Como consecuencia de haber sido al gobernador los almacenes de patatas de esta capital, que en virtud de dicho artículo por no haber existencias en los puntos de origen, dicha autoridad dirigióse telegráficamente al gobernador de Ciudad Real, intercediéndole noticias de tal extremo.

Como respuesta ha recibido un pacho telegráfico, participándole que hay muchas existencias en Ciudad Real en los almacenes del cosechero don López y otros muchos.

Además, en los pueblos de Alcañete, Daimiel, Carrión y Torralba también grandes existencias y, en general, en toda aquella comarca, para atender todos los pedidos que se le dan hacerles.

## ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

## GOBIERNO CIVIL

### Para cumplir arresto

Se ha dispuesto que el soldado en segunda situación residente en la barriada minera El Porvenir, Fermín Moreno González, ingrese en la cárcel del partido de Fuente Obejuna para sufrir cinco días de prisión subsidiaria, a disposición del gobernador militar, por no haber pasado la revista anual.

### Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Rodríguez Sánchez, de Villaharta, don Antonio Jiménez Vázquez, de El Carpio, y don Antonio Simón Carrasco, de Espiel.

### Subasta de arbitrios

El ayuntamiento de Aguilar anuncia subasta para la contratación del arriendo de los arbitrios municipales establecidos sobre las carnes frescas y saladas y bebidas espirituosas y alcoholes.

### Petición

Don Francisco Santolalla Natera, como vicepresidente de la Comisión provincial, eleva instancia al ministerio de Instrucción pública, solicitando que se conceda material y bancas con destino a la enseñanza en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expósitos.

### Servicio de automóviles

El vecino de esta capital don Miguel Periañez, solicita establecer un servicio de viajeros en automóvil sin itinerario fijo.

### Autorización

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, los vecinos de Córdoba Fernando López y Ambrosio Díaz.

### Transferencia

Don Rafael Ramírez, solicita que se transfiera a su nombre la matrícula del auto número 42, que recientemente ha adquirido.

### De minas

Don Manuel García, vecino de Azuaga (Badajoz), solicita se rectifique el registro minero San Rafael, en término de Fuente Obejuna.

El mismo solicita catorce pertenencias de mineral plomo con el nombre de Santa Eugenia, en término de Hornachuelos.

## LA CORDOBESA

Fundición de Hierro y Construcciones Metálicas.—Córdoba.

### ANUNCIO

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 17 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de Abril a las tres de la tarde.

Para concurrir a la misma deberán atenderse los señores accionistas a las determinaciones del artículo 16 de los referidos estatutos.

Córdoba 30 de Marzo de 1924.—El Presidente, Francisco Gómez Torres.—El Secretario, Luis Pérez Boje.

## Desde Fernán-Núñez

Nuevo Ayuntamiento.—Por el señor delegado gubernativo del distrito, ha sido nombrada la nueva Corporación municipal, en la siguiente forma:

Alcalde, don Fernando Serrano Crespo, labrador y propietario; primer teniente, don Juan Hidalgo Crespo, labrador; segundo teniente, don Martín Gómez Jiménez, labrador; tercer teniente, don Alvaro Cecilia Moreno, maestro nacional.

Concejal jurado, don Manuel Jiménez Villafranca, empleado; suplente, don José Heller Pérez, capitán retirado; concejales corporativos: Don José Laguna Serrano, por el Círculo de Labradores; don Rafael Crespo Laguna, por el Centro Filarmónico, y don Diego Ariza Pérez, por el Centro Obrero.

Concejales electos: Don Martín Crespo Serrano, labrador; don Miguel Osuna Laguna, labrador; don Manuel Luque Cabello, del comercio; don Alfonso Serrano Cuesta, carpintero; don José López Laguna, propietario, y don Fernando López Crespo, labrador.

El señor alcalde se oponía tenazmente a aceptar el cargo, pero convencido de que éste era obligatorio e inexcusable, no tuvo más remedio que deponer su aptitud entregándose de la alcaldía con gran disgusto por su parte, y con completa satisfacción por parte de sus compañeros de concejo y por la mayoría del vecindario.

El alcalde actual no ha figurado nunca en política. No posee grandes conocimientos administrativos, pero es un hombre de gran prestigio y honorabilidad.

Ayer, primer día de su actuación, tuvo un rasgo de generosidad que no describimos por no hacernos extensos y por ser ya del dominio público, pero que nos obliga a creer que de haberse hallado de alcalde durante los días de lluvia que han transcurrido, quizá hubiese socorrido a la clase obrera remediando, en parte, la terrible crisis que ésta ha padecido.

Respecto de los demás señores concejales que integran el nuevo Ayuntamiento, hemos de hacer constar que son personas honorables y de buena fé, esperando que su actuación sea fructífera, en beneficio del pueblo.—Corresponsal.

## EL DR. CABALLERO

### MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

## Sección de Primera Enseñanza

### Acuse de recibo

El alcalde de Aguilar acusa recibo del maestro residente en dicho pueblo, don Manuel Lucena Juárez, relacionado con su renuncia del cargo de maestro de la aldea de Argollón (Fuente Obejuna).

### Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) don Vicente Uñón Carrasco.

### La revista anual

El alcalde de Montemayor remite certificación de haber pasado la revista anual reglamentaria, los pensionistas y jubilados del Magisterio residentes en aquella localidad.

### Instancia

El maestro de la escuela práctica aneja a la Normal de maestros de esta capital, don Manuel Camacho Parejo, solicita una de las dos plazas que existen vacantes en la tercera categoría del escalafón por turno de mérito.

## POR LOS PUEBLOS

### Por hurto

La guardia civil del puesto de Espejo ha denunciado al juzgado municipal de Castro del Río a los vecinos del primer pueblo citado, Antonio y José Córdoba López, a quienes sorprendió hurtando aceituna en la finca "El Torre-ro", del término de Castro.

Les fueron intervenidos cuatro celamines de dicho fruto, que quedaron a disposición de citado juzgado.

### Intervención de una escopeta

Al vecino de Fuente Obejuna, residente en la aldea Los Panchez, Aurelio Arellano Fierro, le ha sido intervenida por la benemérita una escopeta en ocasión en que se dedicaba a la caza de perdiz con reclamo.

Del hecho se ha formulado denuncia al juzgado municipal de Fuente Obejuna.

### Infractores

Por infracción del reglamento para la circulación de vehículos por carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras Públicas los vecinos de Cuevas Bajas (Málaga), Juan Pedrosa Pedrosa y Francisco Doblado Plasencia.

Por igual causa han sido denunciados el vecino de El Carpio Cristóbal Lucena Gómez, y el de Alcolea, Felipe Ortiz Padilla.

CHOCOLATES Y  
POLVOS DE CACAO

**EUREKA S. A.-CADIZ**

El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos en latas 1¼ y 1½ de kilo a pesetas 3 y 1'70.

## Sección religiosa

### Santorales de hoy

**Día 3.**—Jueves. Santos Ulpiano, Pancracio y Benigno, mártires; Ricardo, obispo; Benito de Palermo, confesor.

### Santorales y cultos de mañana

**Día 4.**—Viernes. Sts. Isidoro, ob. y dr.; Teódulo, mártir; Plácido, ob. Ayuno con abstinencia.

**Vida del Santo.**—Nació San Isidoro en Cartagena, donde [su padre, Severiano, se hallaba de gobernador. Dedicó desde niño al estudio de las ciencias humanas y divinas, saliendo muy instruido en varios idiomas y en el estudio del Derecho.

Habiendo quedado vacante el Arzobispado de Sevilla, por muerte de su hermano San Leandro, fué por aclamación elegido Isidoro como prelado, lo que rehusó no obstante las encarecidas súplicas del Rey Recaredo y de la mayor parte de los próceres del reino, pero el pueblo, que le amaba, le arrebató entre vivas y le sentó por fuerza en la sagrada cátedra. Pasó a Roma a ruegos de San Gregorio, así por conocerle, como también para tratar con él de asuntos importantes a la Iglesia, dejando admirados a todos por su virtud y talento. Fundó un seminario en Sevilla, compuso varios libros, dignos de gran elogio, y últimamente, conociendo que se acercaba el tiempo de su triunfo, se dispuso para la muerte. Asaltóle una fiebre maligna, y convocados el Clero y el pueblo, se hizo conducir a la iglesia de San Vicente, en Sevilla, donde vestido de cilicio, rociado de ceniza y acompañado de los obispos Juan de Illipa y Espancio de Itálica, elevadas las manos al cielo, pidió a Dios perdón; y recreado su espíritu con una visión celestial, hizo a todos una exhortación propia de su celo, y entregó su alma al Creador el día 4 de Abril del año 636. Fué sepultado en la iglesia de Santas Justa y Rufina, y en el año 1063 fué trasladado su cuerpo a León por orden del Rey Don Fernando I, quien salió a recibirle ante las puertas de la ciudad con sus hijos Sancho, Alonso, García, Elvira y Urraca, conduciéndole a pie, descalzo y sobre sus reales hombros hasta que se depositó en la iglesia de San Juan, hoy de San Isidoro.

**Jubileo circular.**—Continúa en la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

**Iglesia Catedral (Capilla de Garci Lasso).**—Quinario al Santísimo Cristo de las Llagas, a las siete y cuarenta y cinco de la mañana.

**Iglesia de San Francisco.**—Tercer día de solemnisimo quinario al Señor de la Caridad. Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, con sermón que predicará un P. Jesuita.

**Iglesia de San Lorenzo.**—A las siete y media de la tarde segundo día de cultos a Nuestro Padre Jesús del Calvario.—Predicará el doctor don Mariano Ruiz Calero y Alcántara.

**Iglesia de San Jacinto (Los Dolores).**—A las cinco y media, quinario al Crucificado.—Predicará don Jesús Romero Murillo, coadjutor de San Andrés.

**Iglesia de Santa Isabel de los Angeles.**—Jubileo extraordinario.—A las siete y media de la mañana, misa cantada.

**Prácticas piadosas.**—En las Esclavas (Reparadoras) y en la Real Iglesia de San Pablo, continúan los Ejercicios espirituales para señoras por mañana y tarde.

**Ejercicios cuaresmales.**—Al anochecer en todas las parroquias.

## Inspección provincial de Sanidad

**Vacuna**  
Por dicho centro sanitario se ha remitido vacuna antivariólica a los alcaldes de San Sebastián de los Ballesteros y Castro del Río.

**Actas**  
Se han remitido al presidente de la Junta provincial de Abastos las actas levantadas por personal del Instituto de Higiene de esta capital, acerca de la inspección hecha a los establecimientos de comestibles de don Pedro Ibáñez Serrano, situados en las calles de Emilio Castelar número 55 y Gutiérrez de los Ríos número 42, donde se inutilizaron varios kilogramos de café adulterado con trigo tostado.

## Comerciantes:

Se realizan las existencias de mercadería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

## MILITARES

**Mando**  
Se ha hecho cargo del mando de la Comandancia militar de Lucena, el comandante de Infantería don Pedro Galisteo.

**Habilitación**  
Ha sido nombrado habilitado de gobiernos y comandancias el oficial de oficinas militares don Miguel Morano.

**La Jura de la bandera.**

Aunque aún no sea oficial la noticia, el próximo domingo, probablemente, se efectuará en el paseo de la Victoria la Jura de la bandera por los nuevos reclutas de la guarnición.

## TRIBUNALES

**Juicios para mañana**  
En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro por el delito de hurto, contra Mariano Ruiz Rodríguez.

Será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Ramírez.

En la misma sección, por el mismo delito, se verá otra causa incoada en el juzgado de Córdoba, contra Mariano Fernández Heredia.

La defensa estará a cargo del señor señor Pérez Rico, y será representado por el señor Ramírez.

En la sección segunda, habrá vista por hurto, procedente del juzgado de Baena, contra Angel González Calvo y otro.

Los señores Velasco y Barbudo, harán la defensa y representación procesada.

También en la misma sección, se verá la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra José R. Martín y cuatro más.

Les defenderán los señores Velasco y Gosálvez, y le representará el señor Arévalo.

**Absolutos**  
Por la Sala segunda se ha dictado fallo absolutorio en la causa por inquilinato de morada, que incoó el juzgado de Pozoblanco, contra Antonio Villarreal Redondo.

**Sentencia**  
El tribunal de la Sala primera condenó a dos meses y un día de arresto mayor a Rafael Montoro Lina, procesado por hurto, en causa seguida por el juzgado de Córdoba.

—También la Sala segunda condenó a la misma pena a Francisco Fernández Pulgarín, procesado por hurto, en causa que le siguió el juzgado de Fuente Obejuna.

**Incoación de sumario**  
Por el juzgado de Lucena se ha incoado sumaria, por el delito de coacción ilegal, a requerimiento de Francisco López y Rubio de Casavieja.

—El juzgado de la izquierda de Córdoba también sigue procedimiento de virtud de denuncia, por estafa, contra Rafael Quiles Rojas.

Visite usted EL METRO y sin querer necesitar nada, comprará por estímulo precio; haga una prueba.

## PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y auto-pianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de cam...

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13. (frente a "La Campana.")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Si  
tros  
sin  
les  
esta  
y ab  
acur  
sario  
bren  
cont  
fos.  
Absol  
Sente  
Lo  
tabac  
todo  
He  
vesti  
que  
y agr  
mo n  
F  
el m  
mang  
está  
E  
Lo  
cal  
Fo

# REVISTA DE MODAS

## Vestido para niña

Si queréis confeccionar para vuestros niños, podéis hacerlas clásicas; es sin embargo, necesario que sepáis cuales serán para ellas las tendencias en esta temporada, en los abrigos. Capas y abrigos calientes que les permita el acurrucarse en ellos. No es pues, necesario que los vestidos que aquellos cubren sean calientes. Es preferible, al contrario, holgar la libertad de sus gestos.



Los tonos preferidos, serán el reps tabaco, el crepella gris claro, y sobre todo, la encantadora lana escocesa. He aquí, (fig. 2.002) un encantador vestido de niña de marroquí albaricoque orlado con dientes de crepé blanco y agraciado con un cuello blanco. Como metraje, 1,50 de marrocaín. El sombrero cloche combinado con el mismo empleo del tisu y con sus mangas largas, su escote barco, la niña está completamente a la moda.

### Espartería. 3. ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

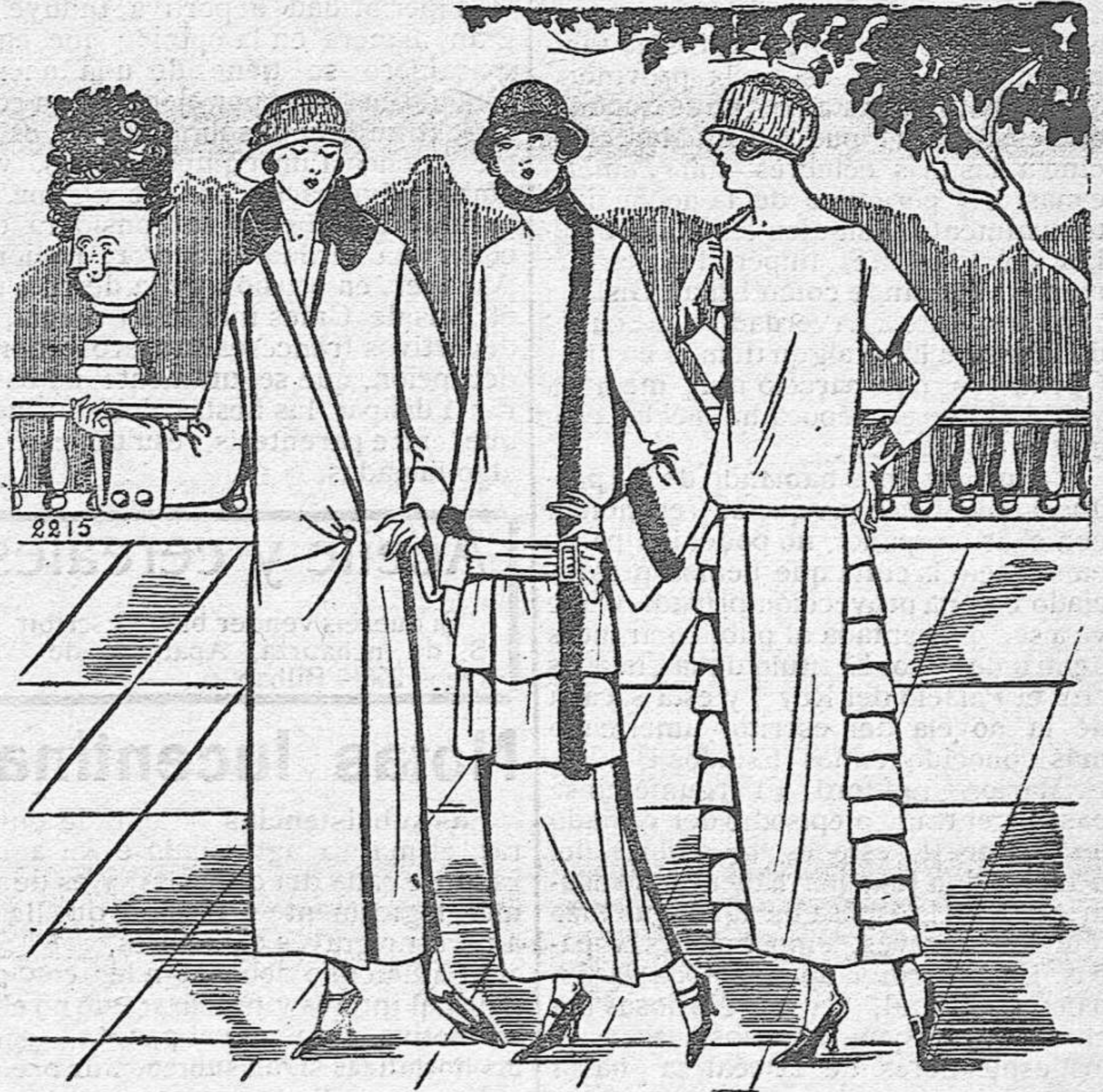
## Panorama de patrones.-Tres toaletas

He aquí lo se lleva actualmente. el abrigo, la chaqueta y el vestido. El talle sigue siendo bajo, a medio cuerpo. Los volantes en forma se abren. En cuanto a los abrigos muy cruzados por delante, no son, como el de esta figura 2.215, cerrados más que por un botón.

Podemos enviar los patrones de estos tres modelos sobre talla 44, contra

giro de 1'50 pesetas, a Gifar, Servicio de Modas del Periódico, 16, Bd. Montmartre, Paris.

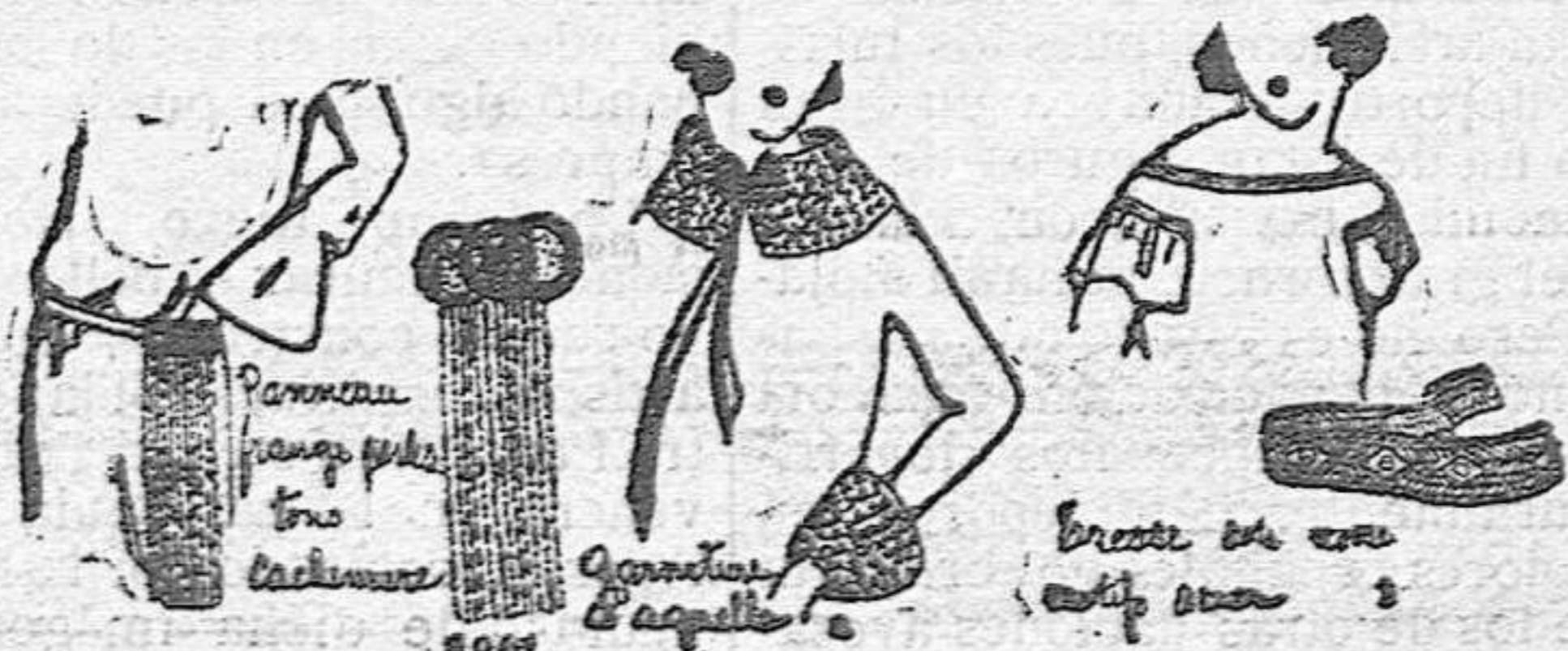
Este abrigo, patrón 7.323, puede confeccionarse de paño fino o gabardina y tisu de fantasía. De forma recta, es cerrado por delante por un solo botón; las mangas se realizan con reversos. El cuello de piel puede llevarse abierto o cerrado. El patrón se compone de dos grandes trozos y de otros dos más pequeños. Metraje, 3m50 de 1m20 ancho.



## Tres chucherías

Con cadenilla bordada de color sobre un fondo de tono oscuro, un poco de trenza o de franjas de perlas, podeis realzar instantáneamente el valor de vuestras toaletas.

He aquí, (fig. 2061) algunos felices adornos; pequeñas bandas franjeadas con perlas de tonos cachemira. Un gracioso empleo de la agnella, o piel de cordero de lana en el cuello, en las mangas, y un hermoso orlado de trenza con motivos de áceros para el cuello y los hombros de una blusa.



## España en Francia

Raquel Meller en el film "Violettes Impériales."—La participación española en los Juegos Olímpicos

Hace unos días ha sido presentado en París, en la sala Marivaux, un film cuyo título es "Violettes Impériales." El argumento de la cinta lo constituye la realización de la profecía que en Sevilla hizo una gitanilla a Eugenia de Montijo, esto es, la ascensión de ésta al trono imperial de Francia. Pero si citamos esta cinta, es sobre todo porque hay en ella algo que interesa en alto grado el arte español, ya que la primera "vedette", la que realza sobremanera el conjunto de la composición, es la artista española Raquel Meller, ya casi tan conocida hoy en Francia como en España, especialmente por sus canciones, cuyos estribillos se oyen a cada paso, no sólo en París sino también en las ciudades de la provincia. Sin embargo, hasta hoy no se suponía que esta artista pudiese igualar en el cine a las más célebres "stars" americanas. Un periódico de la noche dice textualmente lo siguiente: "Raquel Meller en "Violettes Impériales," es a lo menos tan grande como Lilian Gish en "El Lirio Roto." La verdad es que cuando la vimos hace algún tiempo en "Los Oprimidos," nos pareció muy mediana y que desde esa época ha hecho progresos enormes."

Ya que estamos hablando de las producciones artísticas que se relacionan con el arte español, no podemos pasar en silencio la cinta que hemos presenciado en una proyección privada y que va a ser presentada al público francés dentro de poco. El título de la cinta es "En el Palacio del Rey", y está sacada de la novela del escritor americano más conocido en los Estados Unidos, F. Marion Crawford. El argumento se basa en el trágico episodio del reinado de Felipe II, esto es, la muerte del príncipe don Juan por haber osado enamorarse de la esposa de aquel que hizo temblar a reyes, emperadores y papas. En esta cinta aparece toda la España medioeval, con sus gloriosos hechos de armas, sus castillos, sus torres, los esplendores de la realeza; hasta ahora nunca creímos que se pudiese llegar tan lejos en la reconstitución histórica; Verdaderamente la casa que ha realizado tan excelente producción merece un aplauso de parte de los que todavía no han olvidado lo que fué España en los tiempos caballerescos.

Empiezan ya a notarse los efectos de los Juegos Olímpicos muy antes de que éstos hayan comenzado. Los hoteles de París están archillenos, pues los turistas y los deportivos afluyen en gran número a fin de estar seguros de que dentro de un mes, es decir, cuando empiece el gran torneo, tendrán alojamiento. Pero no es esto lo que nos interesa, sino la participación española en los distintos campeonatos deportivos. Naturalmente, hay deportes en que los colores españoles no brillarán al lado de los de otras naciones aveza-

das (ya sea por el clima, ya sea por la constitución de la raza) a ciertos deportes como, por ejemplo, el hockey, la esgrima, la bicicleta, etc. Pero hay otros en los que estamos seguros que España ocupará el lugar preeminente que se merece, y al decir esto, nos referimos al foot-ball, pues los equipos españoles de balompié constituyen uno de los conjuntos mejor organizados del mundo entero.

Eso se sabe hoy en todas partes, y los periódicos deportivos de la "Ville Lumiere", dicen, al hablar de dicho sport, que habrá que contar con los españoles en los Juegos Olímpicos, y que va a ser algo difícil. No cabe duda, que si España presenta sus mejores equipos con homogeneidad de composición, su victoria es ya casi segura, y no hay que olvidar que hoy día, la superioridad deportiva, influye en gran manera en la opinión que en el extranjero se tiene de una nación. Cuando en París, por ejemplo, un equipo extranjero (y sobre todo si es inglés) vence a un equipo francés, y si ambos adversarios son de alguna importancia, el hecho se considera casi como una verdadera derrota nacional. Así ayer, en ocasión de la derrota que el país de Gales infligió a Francia, los deportivos franceses sufrieron enorme decepción, que seguramente no bastará a disipar las fiestas del Carnaval, que, entre paréntesis, resultan este año algo mojadas.

## Aceite y cereales

Si queréis vender bien, escribir a S. de Inchaurza, Apartado de Correos 256.—Bilbao.

## Notas lucentinas

**Las subsistencias.**—Lejos de aminorar, el mal va agravándose, va agudizándose cada día que pasa, y es de temer, lógicamente pensando, que llegue a revestir graves caracteres.

El Municipio debe atender con primordial interés y procurar que no exista motivo para que el pan, la carne, las hortalizas sigan subiendo de precio.

Y si para ello hay necesidad de aforar y de incautar trigo, de establecer tahonas y tablas reguladoras, a aforar y a incautar, a establecer tahonas y tablas, que lo primero es lo primero, siempre se ha dicho "que la salud del pueblo es la suprema ley".

Con las veinticinco mil pesetas y pico de la décima, que deben de estar durmiendo en las arcas municipales, debiendo estar en las de los Bancos, haciendo algo, bien puede acometerse la empresa.

**Un trono nuevo.**—He tenido ocasión de admirar el bello y valioso trono recién construido, con destino a la artística escultura roldanesca de Nuestro Padre Jesús en la Columna, que se venera en la parroquia de Santiago Apóstol, costeadado por la flamante hermandad de dicha imagen, y que será

estrenado en la festividad de la Semana Mayor.

Tanto de este hermoso trono, como de los nuevos y típicos trajes nazcos que lucieron por vez primera jóvenes cofrades columnarios, me paré con más detenimiento en sucesivas.

Reciban la más cordial enhorabuena y que la fé y entusiasmo que les acompaña no decaiga.

**Junta de Festejos.**—En reunión especial de nuestros ediles municipales quedó nombrada la Junta popular para actuar en los festejos de estructura en honor de nuestra amadísima Virgen y Madre María Santísima de mayo, el próximo mes de Mayo cuya institución es como sigue:

Presidente honorario, teniente del delegado gubernativo de este partido, don Vicente Alcober Alazón; presidente efectivo, don Rafael Díaz Miréz, vicepresidentes; don José Toño Molina y don Francisco Roldán; vocales: don Pedro Nadal, don Emilio Longo Rivas, don Antonio Torres Pino, don Francisco Fernández de Villalta, don Javier Padilla, don Antonio García Montilla, don Joaquín Montilla Domingo, secretario don Antonio Bergillo, secretario don Antonio Bergillo, Canela Córdoba y el capellán de la obra Pía don Luis Varín Huertas.

Se hace notar en la anterior lista el nombre de un lucentino que en el tiempo inmemorial venía figurando en las mismas con el cargo de vicepresidente.

Se asegura que entre los muchos sugestivos números del programa de la corrida de toros con matadores de fiesta vistosa y extraordinaria función de fuegos de artificio, las simpáticas tablas del árbol, batalla de flores y dernista, la mónica fiesta de la cuerda al reloj de la alta San Mateo, así es que habrá de ser ponsal.

## Subvención a la exposición de aceites

El presidente de esta Cámara de Comercio, ha recibido del general de Herrera, que se encuentra en el siguiente despacho telefónico:

"Presidente Cámara Comercio: ba decirme subsecretario Trabajo firmado hoy subvención 3.000 pesetas a esa Cámara para exposición. Saludos.—Pérez Herrera."

## Salomón Saba

**Hijo de Abraham.**—Casa fundada en La confitería preferida por sus sitios géneros. Especialidad en propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

Episodios sin importancia

# El Cáliz con las tres hostias

En una gran villa del antiguo señorío de Vizcaya, de cuyo nombre me acuerdo, pero no revelo, por razones de discreción que haré se explicará el discreto lector—raramente es incógnito el lector, para todo aquel que para él escribe—diéronme a restaurar una pintura sobre lienzo, firmada por Vincencions Carducci,—así, en latín, para la más rápida comprensión del espectador y mayor honra y gloria del artista. Representaba la tal pintura, nada menos que a un Papa y Papa Santo, ya que circundaba la venerable cabeza el resplandor o nimbo, proclamando la santidad del personaje.

Tocábase éste con el símbolo de la máxima majestad con que le es dado a los humanos cubrir aquella parte del cuerpo, que, según lo estatuido por los más graves y conspicuos doctores en la materia, es a un tiempo, la superior en el orden físico y en el intelectual, ya que es sede del entendimiento y oficina y laboratorio, donde se originan, determinan, elaboran, tamizan y quintaesencian las ideas de toda ralea o lalaya, o de toda alta prosapia, elevada al curnia o limpio y preclaro linaje; en suma y en llano romance: la cabeza, y el tocado de ella, la tiara, triple coronina, distintiva de los Pontífices romanos.

Aparecía Su Santidad, sentado en señero y magnífico sillón; reposaba su brazo, en mesa señorial, cubierta con rico tapiz rojo escarlata y asía en su diestra un cáliz labrado en oro y enriquecido con piedras preciosas, de tan exquisita traza y tan genialmente cincelado, que disputárase como obra del genial Bembenuto Cellini. Sobre el cáliz, había pintado Carducci tres hostias, colocadas en forma triangular, esto es, dos formando la base y una sobre las dos, de tanta albura y transparencia, que eran, ciertamente, fiel trasunto del pan de ángeles, del pan ácimo, sustento espiritual, traumático, de cuantos confiesan, sin temor al martirio, al Divino Nazareno. Completa la descripción del personaje, una circunstancia esencial, al objeto y fin de estas letras: la de vestir el hábito carmelitano.

Terminada mi labor, encomiada y laudada por todo extremo, por mi cliente, requiríome para que le explicara el simbolismo, que, a no dudar, encerraba el grupo del triple pan eucarístico, suponiendo el muy cuitado, que todo restaurador de pinturas antiguas, ha de estar versado en toda suerte de letras, así profanas como sagradas; y apto y capacitado para interpretar, tanto caracteres cúficos, como leyendas árabes, enrevesados epítafios góticos y máximas y sentencias breves. Por mi ánima juro, que tanayuno estaba yo de interpretar el tal simbolismo, como ignorante del color y es-

tofa de la primera camisa que me vistiera la santa madre que me parió.

Pedida y otorgada, vènia y plazo breve, para evacuar la peregrina consulta, me acerqué a un supuesto santo varón, arcipreste de una renombrada iglesia de la villa vasca, tenido por lumbrera y ornamento preciado de las cristianas escrituras. Erase un anciano viscaíno, émulo de aquel Alvarez de Medinazabala quien llamaban sus contemporáneos *Juan y medio*, por su desmesurada estatura; tieso como un huso, acartonado y sarmentoso; de recia barba rasurada, cejas espesas y ojos muy espresivos y un continente asaz apersonado y autoritario.

Informado por mí del objeto de la consulta, frunció el ceño adusto, adelantó los lábios, formando un a modo de hocico y, moviendo la cabeza, en signo de negación, prorrumpió con grave entonación y voz estentórea, de esta suerte:

—¡Hum... hum... hum! Mal, muy mal me huele esto. Para mí, que se trata de algún pintor franc-masón. Bien claro está, eso del triángulo formado por las tres hostias. Esos artistas, esos artistas son gentes de cuidado...

Fué tan intensa mi estupefacción al oír tal exabrupto, que no osé pronunciar palabra alguna; pero bien pronto repuesto, argüí:—Perdóneme el señor arcipreste que, con el mayor respeto, le recuerde, que la pintura de referencia es del siglo XVII y que la francmasonería do aparació hasta el siglo XVIII, en Inglaterra. Además, ¿cómo hubiera osado un artista espresar tan audaz simbolismo en una obra representativa de un Pontífice católico, santo por añadidura—y qué añadidura!—y, a no dudar, dedicada a ornamento de lugar sagrado o de palacio de prócer piadoso de la época?

Por toda réplica, el arcipreste, frunció de nuevo sus hirsutas cejas, estiró el hocico, y gruñó:—¡Hum..., hum..., hum...!

Repetí la consulta, enderezándola a otros varios sesudos rectores, economos y coadjutores, sin lograr evacuarla con éxito y, cuando desesperaba en mi intento, recordé que, no lejos de la villa, existía un convento de Carmelitas, y a él encaminé mis pasos, sometiéndome "el caso" al reverendo prior; el cual, si bien de momento no me despenó, descifró, de allí a dos días, el enigma de esta suerte: El Papa, pintado por Carducci, es uno de los primeros que reinaron en la Iglesia Católica, fué su nombre, Telésforo, y vestía el hábito carmelitano, a cuya Orden enalteció tanto, por sus virtudes y talento, que mereció el galardón inefable de la Santidad. Las tres hostias sobre el cáliz, recuerdan que este Santo Padre, instituyó, en la liturgia divina, la celebración, por cada sacerdote, de tres sa-

crificios consecutivos de la santa misa, en la hora del alba, del día, víspera de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, llamada vulgarmente "Misa del Gallo". Resaltar un anacronismo: El de representar a San Telésforo, coronado con la tiara, atributo de la más alta jerarquía eclesiástica, la cual no fué instituida hasta el siglo XV de nuestra era.

\*\*

A pesar de todo, el buen arcipreste vasco, aún frunce el entrecejo, alarga el hocico y gruñe, moviendo la recia cabeza, en signo negativo: ¡Hum..., hum..., hum...!

Rafael de Córdoba.

## Cartas ciudadanas

Tras breve tregua, que ha durado escaso número de días, se ha despejado la incógnita que envolvía a las patatas. El eclipse, especie de telón, que cubría en el mercado a este artículo de primera necesidad, ha cesado, gracias a la equidad de algunos acaparadores que lo han expuesto al público, vendiéndolo al precio de tasa oficial, o sea a razón de 32 céntimos el kilo, en vez de 40 céntimos a que antes se vendía.

Algunos vendedores continuaban resistiéndose contra la disposición de la autoridad; pero como el precio es general en todos los mercados españoles, la patata continuará vendiéndose a 32 céntimos el kilogramo, precio razonable, que está dentro de los límites de la equidad.

En algunos puestos de la plaza de abastos se vende a este precio, con alguna cola de consumidores, pero así se vende, que es lo que se trata de demostrar.

¿Si algunos vendedores cumplen lo mandado, por qué razón no lo hacen así los demás?

La resistencia atrae consigo un castigo al consumidor, que en este, como en todos los casos es la víctima.

Lo que no se puede tolerar es el mal gusto de la patata, y esto lo originan, según el público en general, los abonos con que se esquilma la tierra.

Los abonos podrán producir más, pero como se adultera la tierra, también se adultera lo que la tierra produce.

Somos profanos en la materia; y nos limitamos a repetir las quejas del público. El paladar se resiste ante el sabor desagradable de la patata, artículo de primera necesidad. Es asunto que debe ser sometido a un análisis pericial.

Inspeccionar lo que se come es un deber de humanidad, porque se trata de la salud. El sabor de la patata y de los demás productos de la tierra, que desde hace algún tiempo no se abonan con abonos naturales, es distinto, según está comprobado.

La ciencia médica tiene la palabra. Martín Porrás.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

## En la Casa de Todos

### Visitando al alcalde

Esta mañana han visitado al alcalde don José Cruz Conde, entre otras personas, las siguientes:

Don Antonio Carrasco, juez municipal interino del distrito de la derecha; don Ignacio de Larra, juez municipal del distrito de la izquierda, y los secretarios de ambos juzgados, don Rafael López Cansinos y don Amador Jiménez; don Francisco Alcaraz Polo, señor marqués del Boil, el alcalde de Alcolea, don Manuel Berral; don Rafael Montis, don José Fernández, una comisión de peritos veterinarios, presidida por don Gabriel Bellido, don José Priego López, inspector jefe de primera enseñanza; don Florentino Sotomayor Moreno, don Leandro González Soriano, don Angel Marín Fernández, don José Riobó Susbielas, don Fernando Badía y Gandaria, presidente de la Audiencia; el inspector provincial de higiene, don Manuel Villegas Montesinos; los capellanes de los cementerios de la Salud y San Rafael, respectivamente, don Angel Onieva y don Juan Miguel Lucena; una comisión de médicos de la Casa de Socorro, presidida por el decano don Manuel Monroy Roldán; el comandante sargento mayor de plaza, don Rafael Sánchez Gómez; don Enrique Romero de Torres, director del Museo provincial; don Francisco Fernández Murcia, don Benito Rubio Larragueta; don Amador Naz, y don Ramón Márquez.

### Dice el alcalde

El alcalde nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"En el despacho ordinario de la alcaldía con los jefes de los servicios, he podido enterarme de cierta resistencia, que en la actualidad se observa en algunos contribuyentes al pago de los arbitrios legales establecidos, y esta Alcaldía cree que este estado pasajero de alguna parte, la más mínima, de la opinión, había de cesar prontamente, teniendo en cuenta que el primer factor de la vida municipal es la eficaz regularización de sus ingresos.

Este Ayuntamiento ha venido a cobrar y a administrar lo cobrado, y en la exacción directa de los arbitrios legales vigentes pondrá todo su empeño y toda la fuerza de su actuación.

Como no es posible la dilación en el cobro, espero que los reacios en el obligado pago, se pongan al corriente en sus obligaciones municipales, evitando con ello todo procedimiento enojoso."

### Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 2.495'68 pesetas; por derechos del Matadero, 1.171'07; por varios arbitrios municipales, 2.335'78; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 1.701'80.—Total: 7.704'33 pesetas.

### La Comisión de Feria

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la comisión de ferias y festejos bajo la dirección del conde del Portillo para ultimar el programa de las fiestas que han de verificarse con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

## De Dos-Torres

**Nuevo Ayuntamiento.**—Llegó el deseado momento. El 29 del pasado Marzo, el digno delegado gubernativo del partido don José de la Mata Ortigosa, destituyó, en buena hora, nuestro flamante Ayuntamiento, nacido el 1.º de Octubre último, y a cuyo frente se encontraba como alcalde presidente el practicante y barbero don Jesús Delgado Gallegos.

Hecho el balance de sus seis meses de ejercicio, nos encontramos con una actuación completamente negativa y absurda: higiene, ornamentación, beneficencia, reparación de calles y paseos, obras públicas en general, todo cuanto constituye primordiales y perentorias obligaciones de un Ayuntamiento, quedaron relegadas al más completo olvido.

En cambio, los actos de mando fueron muchos, y tan peregrinos y atrevidos como el siguiente: Decretar la no intervención y asistencia en los partos a la comadrona del pueblo, mujer práctica y entendida, para ser sustituida por los practicantes; medida que llevó el pánico a las pobres mujeres próximas a dar a luz, porque no se resignaban a ser parteadas por el alcalde en su cualidad de practicante. Elevóse la queja al señor delegado, y éste, con gran tacto y prudencia, solucionó el asunto conforme a justicia y a satisfacción de todos. Esto, aparte de hacer constantemente una política apasionada y virulenta, como en los mejores tiempos del caciquismo, con vista, naturalmente, a sus afines políticos, los liberales.

Con estos antecedentes, con los citados méritos, con una gestión tan desastrosa como funesta ¿podía esperarse

otra cosa que echarlos a la calle cajas destempladas? Así ocurrieron cosas a Dios! el 29 de Marzo, fecha visible en los anales de Dos-Torres.

Seguidamente se constituyó el Ayuntamiento con los señores siguientes: alcalde presidente, don Antonio Herrero Portal, abogado; primer regente, don José Montero Peralta; segundo idem, don Nemesio Arévalo Hinojosa, propietario; don Julio Usaola García, propietario; interventor, don Franciscoodrigo Caballero, practicante; don Antonio Jurado León, propietario; don Antonio Blanco Luna, propietario; don Rafael González, propietario; don Antonio Gutiérrez, obrero; Serapio Vioque Terreros, sastre; Emiliano García-Arévalo Delgado, propietario, y don Rafael Galán, labrador.

Un aplauso sincero y entusiasta al señor Delegado, porque el más celoso defensor del pueblo, no hubiera formado una Corporación con tantos defectos, tan ajenas a la libertad de pasiones, tan ajenas a las tendencias de política, a la antigua tradición. Estos tres, a más de su indiscutible personal prestigio, reúnen grandes dotes de talento, con lo que sabrán preparar y aplicar rectamente el Estatuto municipal, encauzar la actividad ciudadana local por el mejor camino, dar impulso a toda actividad honrosa, urbanizar nuestra población y nuestra patria chica, que con ella se ha unido, grande, cooperando con esto a la gran y hermosa obra trazada por el actual Gobierno militar.

1-4-924.

## Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio. Barroso. 9.—Teléfono 285

Si EL METRO no existiera, sería necesario crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.



## "LA UNION," Y "EL FENIX ESPAÑOL"

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado. Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia: Oficinas: Calle Claudio Marcelo



**NUEVA DIRECTIVA**

**Wanderer de San Fernando F. C.**

En junta general extraordinaria celebrada recientemente por la Sociedad deportiva Wanderer de San Fernando F. C., se procedió a la renovación de una junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Jerónimo Padilla Jarksón; vicepresidente, don Joaquín Larrea Lorente; secretario, don Valentín Puebla Rascón; tesorero, don José Losada Osuna; contador, don Luis Jiménez Aguirre; vocal 1.º, don Justo Bermejo Torres; idem 2.º, don José Merino Muñoz; idem 3.º, don Francisco Puebla Rascón; idem 4.º, don Antonio Bellido García; capitán de equipo, don Miguel Torres Vela.

**Rafael Castellano**

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

**Lista de donativos**

A continuación publicamos la segunda lista de donativos en favor del dependiente de Comercio, enfermo hace varios meses, don Bartolomé Arjona:

Suma anterior, 308'75.—Sres. Mercedes y Armet, S. en C., 10 pesetas; don Manuel Muñoz Morán, 2; Librería Luque, 1; don Isabelo Pérez, 1; don Rafael Ceballos Barrera, 2; don Emilio Sánchez Caro, 1; Un amigo, 2; don Antonio Mata Cano, 1; Un amigo L. C., 2; don Fidel Lacoba, 1; don José Molleja (ferretería) 2; don Vicente Cabello, 1; don José Peláez Deza, 1; don Angel García, 1; don Antonio Zafra, 2; don Fidel Lacoba, 1; don Nicolás Guirao, (tejidos) 2; don Rafael Zafra, 1; don Rafael Hoyo, 1; Sres. Garrido y Rodríguez, 1; don Antonio Candela, 0'50; don Pedro Martínez Hidalgo, 1; don Enrique Obregón, 0'50; don Luis Cruz, 1; don Fernando Cañete Arjona, 25; doña Julia Soto (maestra nacional en Montilla), 10; don Juan Serrano Alonso, 1'50; Un buen compañero (B) 2; don Luis Díaz, 1, y don Acisclo Carrillo, 2.—Total, 389'25 pesetas.

Se reciben donativos, hasta el día 15 de Abril, casa de doña Dolores Molina, Ocaña, número 2.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

**Desde Pedroche**

**Nuevo Ayuntamiento.**—Ayer, nos visitó el digno delegado gubernativo del distrito de Pozoblanco, el capitán de Artillería don José de la Mata y Ortigosa, destituyendo a seis concejales de los diez de que se compone el municipio, y nombrando sustitutos, quedando constituido el nuevo Concejo en la siguiente forma. Alcalde, don Rafael Tirado Cano, propietario; primer teniente alcalde, don Juan Medina Montero, labrador; segundo teniente alcalde, don Manuel Cano Gómez, herrero, y concejales a los señores don Manuel Cano Avilés, veterinario; don José Conde y Conde, labrador; don Lorenzo Díaz Cano, zapatero; don Gabriel Herruzo, propietario; don Francisco Miguel Peralvo Campos, propietario; don Miguel Moreno, labrador, y don Antonio de la Fuente, labrador, los cuatro últimos reelegidos.

Mi enhorabuena y mucho acierto les deseo a todos.

**Natalicio y bautizo.**—Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven señora doña Emilia Gallardo, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Blanco Castro, abogado. Tanto la madre como el neófito se encuentran en perfecto estado de salud.

El día 27 fué bautizado, siendo los padrinos su abuelo paterno don Joaquín Blasco Henestrosa y su hija la señorita Josefa Blasco Castro. Se le impuso el nombre de Joaquín.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron a casa de los padrinos, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Nuestra más sincera enhorabuena.

**Huesped.**—Ha pasado en ésta unos días el reputado y simpático odontólogo don Francisco Palomo Silva.

Deseamos que su estancia en ésta le haya sido muy grata.—Corresponsal. 31-3-924.

**Desde Montoro**

**Sensible defunción.**—El domingo último, falleció en esta localidad el joven comerciante don Francisco García Cano.

A su entierro celebrado en la mañana del lunes, concurrió una gran manifestación de duelo, prueba de las grandes amistades con que contaba, y la que era presidida por el alcalde don Ramón Garijo Benítez, hermano don Manuel, y sus parientes don Salvador Benítez, don Juan M. Madueño, don Rafael Pelaez, don Pedro Rodríguez, don José León, don Manuel Cano y don Juan Pérez.

Descanse en paz el infortunado Paco, (como sus íntimos le llamábamos) y reciba su desconsolada esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**Los temporales.**—Al fin cesaron los temporales de aguas, que han causado los destrozos y pánicos conocidos en toda la comarca y los que en esta población nos han tenido durante las noches en tinieblas, en virtud a no poder dar fluido las fábricas de electricidad, y sus auxiliares estar algunas convertidas en arrumbadas chocolateras inservibles, para bien de este sufrido vecindario.

**El nuevo régimen municipal.**—Conforme al nuevo régimen municipal, este Ayuntamiento quedará reducido a dieciséis concejales electivos, cesando por lo tanto tres que sobran, y los que en cumplimiento de la real orden de 29 del mes pasado se hallen incursos en algunas de las incompatibilidades e incapacidades que establece el Estatuto; lo que según intérpretes de la nueva Ley, alcanzará a la mayoría de este Ayuntamiento, por estar muchos de sus miembros emparentados con empleados municipales, y otros, ser concejales de los cesados en Octubre último.—Corresponsal.

2 Abril de 1924.

**GRAN TEATRO.**— Compañía Lírica española de Eugenio Casals

Extraordinaria función para hoy jueves 3 de Abril 1924

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Tercera y última representación de la zarzuela en tres actos, el último dividido en dos cuadros, de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Amadeo Vives, titulada **DOÑA FRANCISQUITA.**—El éxito lírico de la actual temporada.

**SALÓN RAMÍREZ.**— Grandioso espectáculo de Cine y Variedades

Función para hoy jueves 3 de Abril 1924.

A las ocho y media de la noche.—Gran acontecimiento cinematográfico.—Estreno de la interesante película **Córdoba en Madrid.**—Éxito de la bellísima canzonetista **Electrina Mañez.**—Éxito de la simpática bailarina **Luisita Quirós.**

Almacenistas Importadores

**Sáiz y Martínez CORDOBA**

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.



# Información telefónica

Combinación de magistrados y jueces.--Se nombra hasta el número ciento de los aspirantes a la Judicatura.--Plaza amortizada.--Dos notas oficiosas.--La mañana del jefe del Gobierno.--La próxima reunión del pleno del Consejo de Guerra y Marina.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero.

De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 3, de las 15 a las 19.

### Dos notas oficiosas

Por la oficina de información de prensa de la Presidencia, se han facilitado los notas oficiosas.

Una, trata de la reunión celebrada ayer por la Junta organizadora de la Enseñanza técnica, coincidiendo en un todo con la información que ya anticipamos a nuestros lectores el día primero y únicamente se añade a aquella, que se acordó agrupar en Ponencias el cuestionario formulado por la secretaria técnica, la cual servirá de base para los trabajos preliminares.

Igualmente se tomó el acuerdo de ampliar el seno de la Comisión, dando en la misma entrada a otros elementos, que han solicitado su colaboración.

Y, por último, se acordó volver a reunirse la comisión el día 10 del corriente, a fin de que los señores que a intengran, puedan examinar y estudiar los distintos temas que abarca el mencionado cuestionario.

En la otra nota se habla del comentario pesimista que se inserta en determinado periódico de la mañana, sobre la jornada bursátil de ayer, que fue poco satisfactoria, ya que se cotizó en baja la peseta.

Notorio es que el Gobierno nada ha podido hacer para que sus decisiones influyan en la baja de ayer, en relación con la libra y el dólar, únicos tipos del patrón oro, sin que signifique ni represente dicha baja, en relación con el franco, cuyas oscilaciones de baja y alza son frecuentes, ya que no se puede tomar como tipo indispensable, por que ello no representa pérdida alguna para España el que el franco recupere su valor, equivalente al valor de la peseta. Es bien notorio que la diferencia de cambios existente entre dos países, es una lucha comercial, que por regla general no favorece al más fuerte, sino a otro país cualquiera cuyo tipo de moneda esté equidistante de los otros.

Sin embargo, el Gobierno continuará atento a la fluctuación de los cambios, y aún cuando todavía no ha realizado compras ni empleado el oro, por lo haberlo estimado necesario ni oportuno, si la ocasión no se presentara, no

titubeará en hacerlo; recurriendo a todos los medios puestos a su alcance.

Se extiende además la nota en otras con las condiciones acerca de la baja de la peseta, para decir que el Directorio no puede poner, acto continuo, remedio a un mal que ha tenido un lustro de gestación.

Por último, publica un estado comparativo de los cambios, desde la publicación de la real orden hasta el día 2 de abril, que acusa una diferencia de mejora de dos sesenta en la libra y de sesenta y tres en el dólar.

### En el ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el Presidente del Directorio militar, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Fomento y Gobernación.

Después el presidente recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, del ex-senador Dominé y del maestro Arbós.

También recibió al general gobernador civil de Córdoba, señor Pérez Herrera, y al señor Bosch, con una comisión del Comité algodonero.

### El presidente no despacha con el Rey

El jefe del Gobierno no despachó esta mañana con el Rey, haciéndolo, en su defecto, el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré.

### Audiencias del Rey

Terminado el despacho con el vocal del Directorio, el Rey recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos, a una comisión de la Diputación de Navarra, a don Aurelio López, a doña Blanca de los Rios, al conde de San Clemente y su hijo el marqués de Rubí, que fueron a darle las gracias por el pésame que le envió al fallecimiento de su señor padre el vizconde de Rodas.

También recibió a don Miguel Castillo, a don Miguel del Campo, a don Sebastián Castedo, nuevo vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

### Entierro del padre Méndez

Esta mañana se ha verificado el entierro del filántropo padre Méndez,

siendo trasladado desde la catedral al Asilo de las Trinitarias, donde recibió sepultura.

Asistieron el Ayuntamiento y el Asilo de Porta Coeli Trinitarias.

En la presidencia, en nombre del Rey, figuraba el teniente coronel Obregón.

También iba el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid Alcalá, las autoridades y el más pequeño de los asilados, en representación del Asilo de las Trinitarias.

### Plaza amortizada

Siendo las disposiciones vigentes sobre amortizaciones, ha quedado sin proveer la plaza de jefe de primera clase de Administración, vacante por jubilación de don José María Villena.

### Recepción de unas obras

Terminadas las obras de afirmación de la escuela del Reformatorio de adultos de Ocaña, se ha hecho cargo de las mismas, la inspección de obras de la Dirección general de Prisiones.

### Visita de inspección

Para realizar una visita de inspección en el juzgado de primera instancia de Boltaña, ha marchado el magistrado inspector don Antonio Delgado y el oficial don José María Layo.

### Combinación de magistrados y jueces

Por virtud de la combinación de magistrados que hoy publica la "Gaceta", se ha hecho un movimiento de jueces, que alcanzan a veintiocho juzgados, dándose colocación hasta el número de ciento, de aspirantes a la judicatura.

### Disposiciones de la "Gaceta", de hoy

En este diario oficial, además de las combinaciones de magistrados y jueces, publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que en vez de un solo académico de la Exposición de Bellas Artes, figuren tres, uno por cada sección de las tres de que consta la Exposición.

Otra real orden ampliando el plazo

**TEJIDOS.--ESPINO**  
PRÓXIMA APERTURA

CALLE CLAUDIO MARCELO, 14

CORDOBA

hasta el 20 de abril, para la admisión de obras con destino a la Exposición Nacional de Bellas Artes; ya que, debido a los recientes temporales, es muy posible que algunas obras no puedan ser entregadas a tiempo.

Real orden fijando en el uno por ciento, el descuento como gravámen a los emolumentos que los Ayuntamientos abonen a los delegados gubernativos.

Real orden convocando a oposiciones una plaza de grabador jefe de la sección de grabado y estampe de la fábrica nacional de la moneda, con categoría de jefe de segunda clase, de administración.

### Audiencia de la Reina

La reina doña Victoria recibió a la princesa polaca Kolzlorcki, acompañada de la condesa de Voronzoiv-Taz-Cheront.

También a la señora de Núñez de Prado, marqués del Castellano, condes de Marquina, marqués de Casa Torres y su hijo don Blas.

### Cumplimentando a los reyes

Han cumplimentado a los reyes los señores de Ban Byenhomen, marqueses de Santa María de Silvela con su hijo, y marqueses de Rivera con su hija.

### Reunión del pleno del Consejo de Guerra y Marina

En la reunión del pleno que el Consejo de Guerra y Marina celebrará el sábado, se examinará el expediente de ascenso del capitán don Manuel Orduña.

Asimismo los expedientes de laureadas de San Fernando, a favor de María Pérez, Ricardo Escosura, Manuel Díez, Tomás Vera, capitán don Francisco Arena, tenientes don Juan Muñoz y don Juan Ochoa, alférez don José Paredes y cabo Rafael Lillo.

También el expediente de pensión del capitán don Salvador Jorán y de la dispensa de tiempo para el expediente de la laureada de San Fernando, a favor del capitán don Agustín Fernández Echagüe y don Joaquín Andújar.

### Detención de unos supuestos falsificadores de monedas

La policía de esta corte venía realizando desde hace varios días, activas gestiones para lograr el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, de la cual había tenido conocimiento, por una denuncia que, al efecto, se había recibido en la Dirección general.

Ayer la policía logró realizar varias detenciones, instruyendo, al efecto, el oportuno atestado, el cual hoy ha sido remitido al juzgado de guardia, en unión de los detenidos.

El hecho, según nuestras noticias, es el siguiente:

Francisco Gracia Prieto, estanquero en la calle de Esparteros número 8, denunció que hace algunos días se presentó en su establecimiento un sujeto llamado Fernando González Álvarez,

el cual pretendió cambiar algunos billetes y monedas de cinco pesetas. Al efectuar el cambio, notó el estanquero que uno de los duros era falso, advirtiéndoselo así al referido sujeto; quien confesó que aquel dinero era producto de un negocio, del cual le ofrecía parte. En efecto, el estanquero y el sujeto de referencia, quedaron citados en el Café del Callao, para tratar detenidamente del negocio.

Francisco García Prieto dió cuenta de lo sucedido a la policía, la cual montó un servicio especial con tres agentes, acudiendo al café del Callao, donde conferenciaban los referidos individuos. Oyeron que el González Álvarez proponía al estanquero la explotación de una fábrica de moneda falsa, que tenía establecida en la calle Mesonero Romanos, número 16, a cargo de José López, sujeto que, además, usa otros nombres.

Quedaron en principio de acuerdo y en visitar la casa de referencia, lo cual se efectuó, enseñando los aludidos sujetos al estanquero un crisol pequeño y otros utensilios, que decían ser para fabricar moneda falsa.

Los duros que se fabricaban tenían de costo, a juicio de los fabricantes, unas tres pesetas, y como quiera que necesitaran dinero para ampliar el negocio, solicitaron del Francisco García Prieto una suma que oscilaba entre cinco y seis mil pesetas.

Al siguiente día, la policía dió al estanquero ochocientas pesetas en billetes, que señalaron hábilmente, para que las entregara a los denunciados.

Se presentó de nuevo el estanquero en la casa de la calle de Mesonero Romanos número 16, haciendo entrega de los billetes al Fernando González Álvarez y Joaquín Sánchez Rodas, que más tarde fueron detenidos por la policía y en cuyo poder se hallaron los billetes entregados por el estanquero.

También se incautó la policía de varios objetos, los que en unión de los detenidos se ha remitido al juzgado de guardia.

Los denunciados declaran que no es cierto que tuvieran fábrica de moneda falsa, sino que únicamente se proponían sacar al estanquero algunas pesetas por el procedimiento conocido de la guitarra.

De todo lo cual se desprende que el objeto de los detenidos, era estafar al estanquero, simulando que tenían una fábrica de moneda falsa.

## De Provincias

### ALICANTE

### Por resolver asuntos económicos

Alicante 3.—Comunican del de Ibi que con objeto de arreglar asuntos económicos se reunió en casa de la madre Teresa Verdú en hermanos Rafael, José, Pedro y cedés Sanjuán y el marido de tima José Verdú, con el notario localidad.

Se suscitó una violenta discusión tal extremo llegaron las cosas que Verdú disparó su pistola contra el hermano José Sanjuán, produciendo una herida gravísima. Cometida la acción José huyó al campo perseguido cerca por la guardia civil, que buscó inútilmente toda la noche.

Esta mañana temprano se presentaron las autoridades, ingresando en el cel.

### BARCELONA

### La liquidación del Banco Tarrasa

Tarrasa 3.—Ha comenzado a darse la liquidación del Banco Tarrasa.

La fórmula acordada por los acreedores consiste en la creación de acciones preferentes por un total de millones de pesetas y canje de acciones antiguas a razón de cuatro por cada una de las nuevas.

Como el valor nominal de estas de 125 pesetas, resultan estimadas primitivas en 31 pesetas.

### CADIZ

### El precio de la carne ha elevado

Cádiz 3.—En la reunión habida en la alcaldía entre tablajeros, se acordó después de amplia discusión, elevar el precio de las carnes de vaca y cerdo.

### GRAN

### Se decía que los montes cercanos avanzaban

Granada 3.—Desde última tarde de ayer circularon por el pital rumores sensacionales acerca de un extraño suceso ocurrido en el mino del pueblo de Monachil.

Se decía que los montes cercanos avanzaban con regular velocidad.

## TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—

## Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera de Alicante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

el caserío, y que éste se encontraba en gravísimo peligro de desaparecer.

La fantasía popular se desbordó bien pronto y mil versiones fantásticas y terroríficas circularon de boca en boca, hasta el punto de que los rumores llegaron a producir en la ciudad un serio estado de inquietud.

Por fin, algunos vecinos del pueblo en cuestión, que se encuentran en ésta y que fueron los transmisores de la sensacional noticia, refieren lo que, según ellos sucede.

Parece que con motivo de los últimos temporales han ocurrido en el término de Monachil grandes desprendimientos de tierras, y que éstas avanzan en bloque y arrastran cuanto encuentran a su paso.

En Manachil, la alarma es enorme. El vecindario numeroso, permanece en vela, temiendo una catástrofe, y el avance de las masas de tierra, es seguido con ansiedad.

De aquí han marchado al pueblo citado, las autoridades y varios ingenieros y periodistas, para comprobar la verdad del extraño fenómeno.

**La tierra sigue desplazándose vertiginosamente.-Solemnes rogativas**

Granada 3.—El pueblo de Monachil, aterrado por el desplazamiento de las tierras, huyó en todas direcciones, hasta cobijarse en la iglesia, donde se venera la Virgen del Carmen, la cual sacaron procesionalmente y celébranse solemnes rogativas, para interpretar el Altísimo sus favores.

Hasta ahora la tierra se ha despla-

do vertiginosamente en una extensión de dos kilómetros, sembrando el pánico y el terror entre el vecindario.

El barranco de Moraleda ha desaparecido totalmente, así como la cortijada llamada de la "Olla de la Torre", que fué abandonada por sus habitantes.

El ingeniero jefe de la fábrica de Electricidad, establecida en Monachil y que surte de luz a Granada, con el personal a sus órdenes, ante el talud de tierra, ha comenzado a la variación de la línea, pues son muchos los postes que han desaparecido.

Hasta ahora el número de propietarios damnificados por la catástrofe, asciende a quince.

Hoy amaneció un día espléndido, esperándose que cese el movimiento sísmico.

**HUELVA**

**Asamblea de la Diputación**

Huelva 3.—Se ha celebrado la asamblea de la Diputación provincial, siendo presidida por el general gobernador, quien declaró abierto el periodo semestral.

Se aprobó después el presupuesto, en el cual se han introducido economías. Luego se trató de la creación de un nuevo hospital y de la reforma de la plantilla del personal.

La Cámara de Comercio se ha reunido con objeto de posesionarse de los nuevos locales.

Fuó elegido presidente el señor Castri Rodríguez.

Han sido nombrados vocales para la comisión del Consejo de Fomento, el

señor Suárez y para la de las Obras del Puerto, los señores Sánchez Mora y Borrero.

**SANTANDER**

**Un escritor colombiano se suicida**

Santander 3.—A bordo del trasatlántico "Navarro" llegó ayer el escritor colombiano Adolfo Sandoval, quien se presentó en un Banco para hacer efectivo un cheque de su país, sin que pudiera satisfacerse, a causa de no haberse recibido aviso.

A medio día almorzó en el Hotel de México con una señorita de extraordinaria belleza, yéndose sin pagar.

Por la noche, antes de zarpar el buque para Saint Nazaire, el señor Sandoval fué a cubierta so pretexto de recoger el equipaje, y al manejar un revólver se produjo una herida que le ocasionó la muerte instantánea.

**VITORIA**

**Hundimiento de una trinchera**

Vitoria 3.—A consecuencia de las últimas lluvias, se ha hundido una trinchera de la vía férrea, interceptando la línea, por lo cual llegan los trenes con muchas horas de retraso.

Marchó a Madrid el teniente general Cavalcanti, a quien la guarnición le obsequió con un banquete.

No dejar de visitar cuanto antes **EL METRO**; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

**CASOS RAROS DE CÓRDOBA**

Como los vamos a publicar, en el estilo dialogado más conocido, sean de principios del siglo XVII, asamos esta opinión en cierto pasaje de ellos en que, describiendo personajes famosos de Córdoba, dice que aún viven "en este año de 1618". Como estilo literario, aunque vulgar, concuerda con el de los clásicos de la época, y además no hay sucesos relatados en ellos, posteriores a la misma, es muy acertada tal opinión.

Posteriormente, al ser trascritos por diferentes copistas, se han introducido en ellos variantes que alteran la redacción original.

También es posible que existan diversas obras, de redacción totalmente diferente, con el mismo título y persiguiendo el mismo objeto.

Tal nos lo hace suponer la existencia de distintos manuscritos, que en realidad tienen poco de común. Así en la copia que existe en el Archivo Municipal, se considera como Libro IV de la obra una colección de CASOS RAROS, descritos de muy diversa manera a como lo son en los tres primeros libros, y que de ninguna manera concuerda con el manuscrito de la Comisión de Monumentos.

En este último, el libro IV es continuación natural de los anteriores, de la manera que nosotros publicaremos. Pero en aquella copia del Archivo Municipal, parece que, perdido el libro IV original, le adicionaron, a manera de apéndice, esa otra colección de CASOS RAROS que a primera vista se ve

**CASOS RAROS**

ocurridos en la

**Ciudad de Córdoba**

## LOCALES

Hemos recibido la Memoria y Balance del vigésimo tercero ejercicio social del Banco Hispano Americano, dado cuenta en la Junta general de accionistas celebrada el 30 de Marzo de este año. Según la Memoria, se ha repartido a los señores accionistas, como dividendo activo, el diez por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto; se han pasado al fondo de reserva ordinario 639.255'19 pesetas y que se llevan a cuenta nueva, como remanente del pasado ejercicio 951.210'90 pesetas.

Esta tarde, en el tren rápido, ha regresado a Córdoba nuestra paisana la incomparable artista Dora la Cordobesa, después de obtener uno de sus mayores triunfos artísticos en el teatro Romea de la Corte.

Está en Córdoba don Enrique Carmona, diputado provincial y buen amigo nuestro.

De regreso de Sevilla, ha marchado a Madrid el popular diestro Antonio Cañero.

En el rápido marchó a Madrid don Francisco Vasallo Becerra.

Regresó en el correo de Madrid el industrial y exconcejal de este Ayuntamiento don José Alfaya Isla.

Se halla en Córdoba el secretario del Ayuntamiento de Monturque don Antonio Rueda.

Llegó de Posadas don Manuel Ochoa, industrial de dicho pueblo.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el delegado gubernativo de Montilla, comandante de Artillería don José Freyre Conradi.

También se halla entre nosotros el afamado cosechero de vinos de aquella ciudad y muy querido amigo nuestro, don Manuel Ruiz Jiménez.

## AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

### NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

## Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO N.º 34

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras

teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Calle

## Casos Raros de Córdoba

### Notas aclaratorias

El espíritu de un pueblo se conserva tanto en la fisonomía que le es peculiar, impuesta por su medio físico y geográfico, cuanto por sus monumentos clásicos y sus tradiciones históricas.

Pueblo sin tradiciones, que vengan a ser como un rico bordado popular sobre la certeza de los hechos históricos, es pueblo que carece de aquel tesoro más rico cuanto más espiritual, que es el verdadero orgullo de los pueblos antiguos.

Entre nosotros, el siglo XIX, un tanto demolidor y excesivamente universalista, ha borrado bastante las características de aquel espíritu. Resucitarlo en todo su vigor es una tarea de educación

## Sucesos y denuncias

Indocumentados

Por los agentes del cuerpo de lancía, han sido detenidos Antonio Gavira (a) Gavira y Manuel ruenda Antón (a) Claro, ambos sin domicilio conocidos.

Ambos fueron puestos a disposición del gobernador.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro ha sido herido de una herida en la pierna por mordedura de perro, Dionisio rranro Guerrero, de 61 años, domiciliado en la calle de Barrionuevo.

Dicho individuo fué mordido en la vía férrea del paso a nivel de "Los Frailes", en la línea de Sevilla a Córdoba.

Visita EL METRO y comprad cuando te dan, que es buena ocasión. Realiza deras gangas.

### BIBLIOTECA DE LA VOZ

popular, a la cual todo ciudadano amante de las glorias de su patria debe aportar su esfuerzo.

Para despertar estos recuerdos tradicionales en Córdoba con un verdadero movimiento literario: la obra titulada CASOS RAROS DE CÓRDOBA que se ha venido transmitiendo manuscrita de generación a otra, a modo de historia oral de la cual existen algunas copias en los archivos cordobeses, sin haberse llegado nunca a imprimir.

Los CASOS RAROS DE CÓRDOBA son una obra anecdótica de sucesos locales, de gran tradición, que han servido a casi todos los historiadores locales para aprontar datos.

Por lo menos, y aunque carezcan de exactitud histórica que en muchos de sus episodios se puede, sin embargo, apreciar claramente sus caracteres, personajes y sucesos de las pasadas épocas, que constituyen el espíritu de la urbe y realiza, al menos, aquel deseo del autor portugués de nuestros tiempos de colocar la fuerte desnudez de la verdad el manto de la fantasía.

Se sabe exactamente cuando se escribieron por primera vez los CASOS RAROS DE CÓRDOBA, tampoco si se deben a un solo autor, o si son el resultado de narraciones diversas recogidas por un mismo compilador.

Es probable que los CASOS RAROS DE CÓRDOBA



**EL MEJOR  
ANTI BLENNORRÁGICO**  
20 AÑOS  
DE ÉXITO CRECIENTE:  
EXIJASE EL EMBALAJE  
ORIGINAL DE LA CASA  
**RIEDEL**  
ENVASE COLORES NACIO-  
NALES, CORDÓN PRECIN-  
TO. REGISTRADO EN  
SANIDAD, ETC., ETC.

De venta en farmacias

## Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalaos, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio

## PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

## Consecuencias de las lluvias

Debido a las persistentes lluvias, están paralizados muchos trabajos.

El uso del impermeable y del paraguas es constante; los trajes y vestidos se deterioran; hay que reponer la indumentaria, y como todo el público sabe que lo mejor y más barato está en la casa de Hierro Aragón (calle Ayuntamiento), allí acude a comprar muy buenos paraguas a 6 pesetas, impermeables ingleses a 30 y ricos trajes para caballero desde 9 a 150 pesetas corte y novedades para señoras a 60 céntimos.

## ¿Quiere usted un Ford barato?.....

Si quiere usted adquirir un automóvil Ford, en muy buen uso, casi nuevo y por muy poco dinero, diríjase a las oficinas de «Córdoba Automovilista», donde le informarán. Este automóvil está admirablemente equipado, tiene 4 ruedas metálicas y cuairo de madera, neumáticos nuevas, puesto en marcha y otras interesantes reformas.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

# Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Au Courset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Mantecas finas «Lorenzana»** de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

**Ma de cría**, se ofrece para criar en su casa, dirigirse a Angela Rodríguez, calle Ruano Girón, 18.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telegrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Se venden dos calderas para molino** aceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

**Se venden cuatro máquinas nuevas** para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

**Arrendamiento** se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

**Academia Cívico-Militar**, Plaza de Santa Catalina, número 7.—Preparación para carreras Militares, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas e Industriales. Comercio, Idiomas, Dibujo. Internado inmejorable. Consultas gratis por correo.

**Los figurines** para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Para el próximo verano gran surtido encontrarán en gorras estilo América en la Cuesta de Luján.

**Accidentes.**—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

**Saetas cantadas** por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

**Se vende una bicicleta**, semi nueva, freno contra pedal. Para tratar Casa Trenas y Fernández, Alfonso XIII, 6. Córdoba.

**Diego Ruiz.** «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

**Ladrillo tamaño corriente**, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

**Antonio Franco**, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

**Cuevas Altas.**—Villarrubia.—Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda. Razón en la finca.

**Cien pesetas de gratificación** a quien proporcione en Córdoba local en sitio céntrico, propio para industria. Ofertas a Francisco Pérez, de Bujalance.

**Se traspasa una taberna** con dos habitaciones, una galería y un portal en la calle Costanillas, número 48.

**Aviso.**—Para la primera quincena de Mayo, se hará cargo del ventorrillo Choya del Cojo, el industrial de esta plaza don Rafael Aranda,

**Fuente de mármol usada**, se vende en precio barato. Taller de Mármoles. María Cristina.

**Anuncios en la Plaza de Toros.**—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Si tienes, lector, la gripe y calenturas te dan, tomarás un Sello Santo para que puedas sudar.

**Le interesa.**—En inmejorables condiciones de pago, precio y calidad, puede usted adquirir bicicletas, motos ligeras y otros artículos. Vea nuestra exposición muestrario Tilfany. Local de venta: Almacén de Música, Claudio Marcelo, 13.

# LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono 235.

CORDOBA